



**PLAN DE FORMACIÓN
EJERCICIO 2022**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y PREMISAS _____	5
DESTINATARIOS: ACCESO UNIVERSAL _____	6
ÁREAS FORMATIVAS _____	7
ÁREA FORMATIVA I: ÁREA DE FORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECÍFICA PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS. _____	8
I.1. Denominación: ATENCIÓN AL CLIENTE, HABILIDADES SOCIALES E IMAGEN PERSONAL. _____	9
I.2. Denominación: ACTUACIÓN EN CONTROLES DE ACCESOS. _____	12
I.3. Denominación: TÉCNICAS DE AUTOCONTROL EN SITUACIONES DE CRISIS, AMENAZA, CONDUCTAS ANTISOCIALES, AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO, ESTRÉS, PÁNICO Y ANSIEDAD. _____	15
I.4. Denominación: ELABORACIÓN DE PARTES DIARIOS Y DE INCIDENCIAS. _____	19
I.5. Denominación: ATENCIÓN A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. _____	22
I.6. Denominación: OPERARIO/A DE LIMPIEZA INDUSTRIAL. _____	25
I.7. Denominación: OPERARIO/A DE DESINFECCION POR CORONAVIRUS (COVID-19). _____	29
I.8. Denominación: SUPERVISOR DE EQUIPOS DE LIMPIEZA. _____	32
I.9. Denominación: OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS. _____	36
I.10. Denominación: FRACCIONAMIENTO DE OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS. _____	39
I.11. Denominación: PROFUNDIZACIÓN EN LOS CONTENIDOS DE OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS. _____	42
I.12. Denominación: EXPERTO UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD. _____	45
I.13. Denominación: FORMACIÓN PREVIA PARA LA HABILITACIÓN COMO VIGILANTE DE SEGURIDAD. _____	48
ÁREA FORMATIVA II: ÁREA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. _____	51
II.1. Denominación: PRL SUPERIOR 50 HORAS. _____	52
II.2. Denominación: PRL SUPERIOR 30 HORAS. _____	54
II.3. Denominación: PRL PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS: NUEVA INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. _____	56
II.4. Denominación: PRL PARA PERSONAS TRABAJADORAS DE ESTRUCTURA: NUEVA INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. _____	59
II.5. Denominación: PRL TRABAJOS EN ALTURA. _____	61
II.6. Denominación: PRL TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS. _____	64

II.7. Denominación: PRL TRABAJO CON PLATAFORMAS/CARRETILLAS ELEVADORAS.	67
II.8. Denominación: SEGURIDAD EN ANDAMIOS Y TORRES DE TRABAJO	69
II.9. Denominación: PRL ITC MINERA.	71
II.10. Denominación: PRL SEGURIDAD VIAL.	73
II.11. Denominación: PRL COVID19 PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS (AUXILIARES Y DE LIMPIEZA).	75
II.12. Denominación: PRL COVID19 PARA PERSONAS TRABAJADORAS DE ESTRUCTURA.	77
ÁREA FORMATIVA III: ÁREA DE FORMACIÓN EN IDIOMAS.	79
III.1. Denominación: INGLÉS BÁSICO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.	80
III.2. Denominación: INGLÉS.	82
III.3. Denominación: INGLÉS NIVEL AVANZADO.	85
III.4. Denominación: FRANCÉS.	88
III.5. Denominación: VALENCIANO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.	90
III.6. Denominación: INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DE SIGNOS.	92
ÁREA FORMATIVA IV: ÁREA DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO.	95
IV.1. Denominación: FUNDAMENTOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EMPRESA.	96
IV.2. Denominación: NOCIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.	98
IV.3. Denominación: FUNDAMENTOS DE USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.	100
IV.4. Denominación: NOCIONES DE USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.	102
ÁREA FORMATIVA V: ÁREA DE FORMACIÓN EN CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.	105
V.1. Denominación: GESTIÓN DE LA CALIDAD: NORMAS ISO.	106
V.2. Denominación: SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL.	108
V.3. Denominación: AHORRAR ENERGÍA EN EL CENTRO DE TRABAJO.	110
ÁREA FORMATIVA VI: ÁREA DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA.	112
VI.1. Denominación: OFIMÁTICA, WORD Y EXCEL.	113
VI.2. Denominación: MICROSOFT EXCEL.	116
VI.3. Denominación: MICROSOFT EXCEL NIVEL AVANZADO.	118
VI.4. Denominación: ADOBE INDESIGN.	121
VI.5. Denominación: ADOBE PHOTOSHOP.	123
VI.6. Denominación: AUTOCAD.	125
VI.7. Denominación: DISEÑO DE PÁGINAS WEB.	127
VI.8. Denominación: CREACIÓN DE PROYECTOS DE BUSINESS INTELLIGENCE CON SQL SERVER.	131

ÁREA FORMATIVA VII: ÁREA DE FORMACIÓN EN EMERGENCIAS. _____	133
VII.1. Denominación: ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS. _____	134
VII.2. Denominación: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA ANTE EMERGENCIAS. _____	136
VII.3. Denominación: PRIMEROS AUXILIOS. _____	138
VII.4. Denominación: USO Y MANEJO DE DESFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS EXTERNOS POR PERSONAL NO SANITARIO. _____	140
VII.5. Denominación: PRIMEROS AUXILIOS Y DESA. _____	142
VII.6. Denominación: PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS TEÓRICO PRÁCTICO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS. _____	144
VII.7. Denominación: TÉCNICAS DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EN RESCATE Y SALVAMENTO EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. _____	148
VII.8. Denominación: ACTUACIONES ANTE EMERGENCIAS, INCENDIOS Y EN EVENTOS DE LA MARINA DE VALENCIA. _____	151
ÁREA FORMATIVA VIII: ÁREA DE FORMACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS, CONFIDENCIALIDAD Y CIBERSEGURIDAD. _____	153
VIII. 1. Denominación: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: GENERALIDADES. _____	154
VIII.2. Denominación: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS: CONTROL DE ACCESOS. _____	157
VIII.3. Denominación: EL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD. _____	159
VIII. 4. Denominación: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD. _____	161
ÁREA FORMATIVA IX: ÁREA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LABORAL. _____	164
IX.1. Denominación: ANÁLISIS CONTABLE. _____	165
IX.2. Denominación: GESTIÓN LABORAL, SALARIO, CONTRATACIÓN Y COTIZACIÓN. _____	168
IX.3. Denominación: GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS. _____	171
BALANCE DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR _____	173

INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y PREMISAS

Uno de los ejes de la política empresarial de TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A. es proporcionar formación adecuada a todas las personas trabajadoras de su plantilla, tanto en lo que se refiere a su seguridad y salud en el puesto de trabajo como a la capacitación y/o continua actualización de sus conocimientos y competencias, adaptándola en cada caso a las tareas que éstas vayan a ejecutar o estén ejecutando, ya sean personal de estructura u operativo, con los fines últimos de lograr su óptimo desempeño sin riesgos laborales a la par que su desarrollo profesional y la mejora de su empleabilidad.

Por ello, consciente del efecto directo que tiene la formación recibida por las personas trabajadoras en la consecución del máximo nivel de calidad tanto en su propia gestión empresarial como en los servicios a prestar a terceros, ha realizado un análisis de las distintas funciones que les pueden ser encomendadas a éstas con el fin de detectar los conocimientos y habilidades necesarios para realizar cada una de ellas, y, en base a las necesidades formativas detectadas y teniendo en cuenta la aplicabilidad en el puesto de trabajo de los conocimientos a adquirir o consolidar, ha programado un plan de formación que las satisfaga y otorgue una capacitación idónea a las personas trabajadoras para que desarrollen sus tareas con suficiencia y sin riesgos laborales en el más amplio sentido.

Para la elaboración del presente plan de formación se han tenido en cuenta los siguientes objetivos estratégicos:

- Favorecer que todas las personas trabajadoras de la plantilla cuenten con un empleo estable y de calidad.
- Mejorar la empleabilidad y el desarrollo profesional de todas las personas trabajadoras de la plantilla.
- Garantizar el derecho a la formación en el ámbito laboral de todas las personas trabajadoras de la plantilla.
- Mejorar la competitividad empresarial.

Para la elaboración del presente plan de formación se han tenido en cuenta los siguientes objetivos a corto y medio plazo:

- Mejorar la capacitación en general y el desarrollo profesional de todas las personas trabajadoras de la plantilla.
- Proporcionar, asentar o actualizar los conocimientos con que necesitan contar todas las personas trabajadoras de la plantilla para el desarrollo de sus competencias, ya sean éstos generalistas o de carácter específico.
- Proporcionar los conocimientos y facilitar que se adquieran las habilidades en ambos casos necesarios para que todas las personas trabajadoras de la plantilla utilicen de forma eficiente los recursos técnicos con que cuenta.
- Fomentar en todas las personas trabajadoras de la plantilla una conciencia de trato amable y correcto en general y de servicio al cliente en particular.
- Fomentar en todas las personas trabajadoras de la plantilla empatía y resiliencia ante situaciones adversas que requieran de una rápida y eficaz toma de decisiones.
- Formar e informar todas las personas trabajadoras de la plantilla sobre seguridad y salud en su puesto de trabajo.
- Concienciar a todas las personas trabajadoras de la plantilla sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la problemática de la violencia de género.
- Concienciar a todas las personas trabajadoras de la plantilla de su deber de confidencialidad y de sus obligaciones en relación con la protección de datos personales de terceros.

Para garantizar en lo posible la consecución de los objetivos señalados, el presente plan de formación se ha diseñado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Que incluya acciones formativas para, en términos generales, conseguir la adaptación de todas las personas trabajadoras de la plantilla a las modificaciones que puedan producirse en su puesto de trabajo (apartado d) del artículo 23.1 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores).
- Que incluya acciones formativas de contenido variado como formación de actualización y específica para las personas trabajadoras con funciones operativas necesarias para determinados tipos de servicios.
- Que incluya acciones formativas para todas las personas trabajadoras de la plantilla en materia de prevención de riesgos laborales específicas en función de cada puesto de trabajo y de los riesgos que se den en cada momento, así como, para las personas trabajadoras de la plantilla que realicen funciones de cualquier nivel en el ámbito de la actividad preventiva o pertenezcan a los comités de seguridad y salud.
- Que incluya acciones formativas para todas las personas trabajadoras de la plantilla en materia de igualdad.
- Que incluya acciones formativas para todas las personas trabajadoras de la plantilla en las materias de confidencialidad, de ciberseguridad y de protección de datos personales.
- Que, habiéndose desarrollado por iniciativa empresarial en el marco de la formación profesional para el empleo, permita que todas las personas trabajadoras de la plantilla, sin distinción de cualificación, categoría profesional o sexo, puedan realizar cualquiera de las acciones formativas vinculadas a su actividad que no tienen el carácter de obligatorias en virtud de la legislación, de forma que con ello se entenderá cumplido el derecho que se contempla en el artículo 23.3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, no pudiendo reclamarse otro.
- Que cumpla las exigencias contempladas en el artículo 13.1 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, de forma que recoja en la medida de lo posible la información sobre:
 - a) Denominación, objetivos y descripción de las acciones a desarrollar.
 - b) Colectivos destinatarios y número de participantes por acciones.
 - c) Calendario previsto de ejecución.
 - d) Medios pedagógicos.
 - e) Criterios de selección de los participantes.
 - f) Lugar previsto de impartición de las acciones formativas.
 - g) Balance de las acciones formativas desarrolladas en el ejercicio precedente.

DESTINATARIOS: ACCESO UNIVERSAL

El presente plan de formación se ha diseñado y programado para facilitar a todas las personas trabajadoras de la plantilla, sin distinción de cualificación, categoría o sexo, la promoción y la formación profesional en el trabajo, tal y como queda recogido en el artículo 23 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

ÁREAS FORMATIVAS

Las acciones formativas que se incluyen en este plan de formación se agrupan en las siguientes áreas formativas:

ÁREA FORMATIVA I: ÁREA DE FORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECÍFICA PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

ÁREA FORMATIVA II: ÁREA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

ÁREA FORMATIVA III: ÁREA DE FORMACIÓN EN IDIOMAS.

ÁREA FORMATIVA IV: ÁREA DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO.

ÁREA FORMATIVA V: ÁREA DE FORMACIÓN EN CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

ÁREA FORMATIVA VI: ÁREA DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA.

ÁREA FORMATIVA VII: ÁREA DE FORMACIÓN EN EMERGENCIAS.

ÁREA FORMATIVA VIII: ÁREA DE FORMACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CONFIDENCIALIDAD Y CIBERSEGURIDAD.

ÁREA FORMATIVA IX: ÁREA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LABORAL.

ÁREA FORMATIVA I: ÁREA DE FORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECÍFICA PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

- I.1. ATENCIÓN AL CLIENTE, HABILIDADES SOCIALES E IMAGEN PERSONAL.**
- I.2. ACTUACIÓN EN CONTROLES DE ACCESOS.**
- I.3. TÉCNICAS DE AUTOCONTROL EN SITUACIONES DE CRISIS, AMENAZA, CONDUCTAS ANTISOCIALES, AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO, ESTRÉS, PÁNICO Y ANSIEDAD.**
- I.4.. ELABORACIÓN DE PARTES DIARIOS Y DE INCIDENCIAS.**
- I.5. ATENCIÓN A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.**
- I.6. OPERARIO/A DE LIMPIEZA INDUSTRIAL.**
- I.7. OPERARIO/A DE DESINFECCION POR CORONAVIRUS (COVID-19).**
- I.8. SUPERVISOR DE EQUIPOS DE LIMPIEZA.**
- I.9. OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.**
- I.10. FRACCIONAMIENTO DE ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.**
- I.11. PROFUNDIZACIÓN EN LOS CONTENIDOS DE OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.**
- I.12. EXPERTO UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD.**
- I.13. FORMACIÓN PREVIA PARA LA HABILITACIÓN COMO VIGILANTE DE SEGURIDAD.**

I.1. Denominación: ATENCIÓN AL CLIENTE, HABILIDADES SOCIALES E IMAGEN PERSONAL.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 10 horas

OBJETIVOS

Actualizar los conocimientos en materia de atención al cliente, habilidades sociales e imagen personal necesarios para el desarrollo de las funciones de la persona trabajadora con funciones operativas.

CONTENIDOS

1. La organización y el cliente.
2. Tipos de clientes/usuario.
3. Atención al cliente interno y externo.
4. Fases en la atención al cliente.
5. Calidad en la atención al cliente.
6. El fenómeno de la comunicación humana.
7. Habilidades sociales y de comunicación.
8. El proceso de atención al público.
9. Trato de quejas y manejo de incidencias.
10. La comunicación interna y externa.
11. Comunicación escrita.
12. Comunicación e informática.
13. Calidad en la atención telefónica.
14. Recepción, control e identificación de personas.
15. Gestión de quejas y sugerencias.
16. La comunicación verbal.
17. La comunicación no verbal.
18. La escritura en la atención al cliente.
19. Gestión de conflictos y resolución de problemas.
20. Atención a personas con movilidad reducida.
21. Autocontrol, habilidades sociales, asertividad, Inteligencia emocional.
22. Presencia y aspecto profesional.
23. Comportamiento y comunicación no verbal
24. Tus mensajes, las palabras que utilizas
25. Valores y código de conducta
26. Supervisión del cumplimiento
27. Política de ética empresarial

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.

- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Alozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.2. Denominación: ACTUACIÓN EN CONTROLES DE ACCESOS.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

Ejercer las funciones de admisión y control de acceso del público al interior de determinados establecimientos, eventos y edificios públicos.

CONTENIDOS

1. Organización: Medios humanos y materiales.
2. Componentes de los sistemas de control de accesos
3. Control de accesos de personas. Procedimiento de actuación: Identificación, autorización, tarjeta acreditativa y registro documental de acceso:
 - a. Control individualizado.
 - b. Puertas y esclusas.
 - c. Los sistemas biométricos. La voz, el iris, reconocimiento facial.
 - d. Control de visitas.
 - e. Registros y cacheos.
4. Los medios de identificación: generalidades.
5. Los medios de identificación: métodos.
6. Fisionomía básica.
7. La comunicación no verbal.
8. Gestión de quejas y sugerencias.
9. Control de accesos en edificios públicos.
10. Control de accesos en centros de internamiento y dependencias de seguridad.
11. Control de accesos de vehículos:
 - a. Barreras automáticas
 - b. Obstáculos y esclusas
 - c. Medios de inspección de vehículos
 - d. Sistema de reconocimiento de matrícula

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Alozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.3. Denominación: TÉCNICAS DE AUTOCONTROL EN SITUACIONES DE CRISIS, AMENAZA, CONDUCTAS ANTISOCIALES, AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO, ESTRÉS, PÁNICO Y ANSIEDAD.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Aplicar las técnicas de autocontrol necesarias que prevengan y eviten situaciones de tensión, como el estrés, ansiedad y pánico provocadas por la naturaleza, peligrosidad, toma de decisiones y aislamiento que se dan en la mayoría de los servicios.
- Dotar de herramientas personales para ser capaces de reconocer durante su trabajo cuándo una situación normal de trabajo puede derivar en una situación límite.
- Estimar la necesidad de prevenir antes de actuar y cómo el mejor método de evitar situaciones no deseadas es ser capaces de poner los medios necesarios antes de que se desencadenen.
- Conocer y practicar distintas frases tipo, así como técnicas para permitir, de manera asertiva, reconducir una situación potencialmente generadora de una situación límite (judo verbal).
- Concienciar de la necesidad de una correcta gestión emocional para el mejor desempeño del trabajo.
- Promover actitudes para una mejor comunicación interpersonal.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 0. PRESENTACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. CONCEPTO DE SITUACIÓN EN CRISIS.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. EMOCIONES ASOCIADAS A LAS SITUACIONES DE CRISIS.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EL ESTRÉS.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. VARIABLES INDIVIDUALES EN LAS RESPUESTAS EMOCIONALES.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS Y SU EFECTO.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. ESTRÉS POSTRAUMÁTICO.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. HERRAMIENTAS DE AUTOCONTROL EN SITUACIONES EN CRISIS.

- Técnicas centradas en la emoción.
- Técnicas centradas en el problema.
- Asertividad.
- Pirámide de la erza y judo verbal.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. TÉCNICAS DE RELAJACIÓN PARA DISMINUIR EL NIVEL DE ESTRÉS.

- Técnicas para uso habitual durante la jornada laboral.
- Técnicas durante el desarrollo de la situación de conflicto.
- Técnicas de restablecimiento del nivel de estrés óptimo tras la situación límite.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. ANÁLISIS DE SITUACIONES LÍMITE Y CONFLICTOS REALES BAJO DISTINTOS NIVELES DE ESTRÉS.

- Situación de conflicto leve.
- Situación de conflicto con amenazas.

- Situación de conflicto con resistencias pasiva por parte del usuario.
- Situación de conflicto con resistencia activa por parte del usuario.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.

- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Aozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.4. Denominación: ELABORACIÓN DE PARTES DIARIOS Y DE INCIDENCIAS.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Aprender a comunicarse de forma adecuada para poder transmitir con claridad las posibles incidencias ocurridas durante la jornada laboral.
- Diferenciar entre los tipos de informes existentes y saber cuál utilizar en cada momento.
- Elaborar correctamente los informes utilizados.
- Describir los elementos que se deben reflejar en el informe.

CONTENIDOS

Tema 1. Análisis de las Incidencias más frecuentes: Vandalismo, Grafitis, Sabotajes, daños y arrollamientos, etc.

Tema 2. Comunicaciones e informes en caso de incidencias.

Tema 3. Confección de documentos y escritos. Redacción de informes y partes diarios: Contenido. Redacción de informes de incidencias: Contenido y puntos esenciales de los mismos.

Tema 4. Escritos de denuncia: Contenido y puntos esenciales.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander

SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Alozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Río Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.5. Denominación: ATENCIÓN A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 5 horas.

OBJETIVOS

- Establecer las pautas, procedimientos y protocolos establecidos respecto a las PMR, introduciendo al personal en las dificultades y limitaciones que suponen para dichas personas el acceso y los elementos que se encuentran en las instalaciones.
- Definir el protocolo y prestaciones disponibles para dichas personas en las instalaciones.

CONTENIDOS

1. Introducción.
2. Definición de personas con movilidad reducida y/o limitaciones sensoriales.
3. Derechos de las personas con discapacidad.
4. Dificultades que encuentran las PMR y/o limitadas sensoriales.
5. Recomendaciones para el trato directo y protocolo de actuación.
6. Adaptabilidad de los espacios

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo y septiembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz

OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén

GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla

GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza

CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño

SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca

LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo

SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid

ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos

CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander

SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla

ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián

GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao

CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Alosaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.6. Denominación: OPERARIO/A DE LIMPIEZA INDUSTRIAL.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 20 horas.

OBJETIVOS

- Este curso está desarrollado para adaptar la formación de operarios/as de limpieza industrial al cumplimiento de la ley de prevención de riesgos laborales 31/95 y el RD1215/97.
- Curso dirigido a la formación en las tareas básicas de la limpieza industrial (fábricas y almacenes...), así como al manejo de los equipos de trabajo para llevar a cabo las tareas de su mantenimiento y limpieza (hidrolimpiadora y plataformas elevadoras).

CONTENIDOS

Tema 1. El operario de limpieza

- Definición y características del operario de limpieza
- Presentación e imagen del operario de limpieza
- Cuidados generales del material de limpieza

Tema 2. Introducción a la limpieza profesional

- Tipología de productos
- La teoría de Sinner
- Suciedad y Limpieza

Tema 3. Técnicas de Limpieza

- Fregado
- Decapado
- Cristalización
- Sellado de pavimentos
- Encerado
- Barrido seco y húmedo
- Champuneado
- Método inyección-extracción
- Diamantado de Suelos
- Fregado manual o mecánico
- Otros métodos de limpieza

Tema 4. PRL en sector limpieza

- Riesgos con maquinaria de limpieza
- Utensilios de limpieza
- Procesos de limpieza generales
- Riesgos químicos en la limpieza
- Alergias
- Riesgos biológicos en la limpieza
- Escaleras de mano
- Plataformas Elevadoras
- Riesgos ergonómicos-Limpieza
- Manipulación de cargas-Limpieza
- Señalización de Seguridad-Limpieza
- Emergencias-Limpieza

Tema 5. Las máquinas de limpieza

- Conceptos generales
- Rotativas
- Fregadoras
- Máquinas y robots de vapor

Tema 6. Manejo seguro hidro-limpiadora

- El agua a presión
- Definición y tipos
- Funcionamiento
- Partes fundamentales
- Hidrolimpiadora eléctrica doméstica
- Hidrolimpiadora profesional eléctrica de agua fría
- Hidrolimpiadora profesional eléctrica de agua caliente
- Hidrolimpiadora profesional a gasolina o gas oil
- Manejo seguro de los chorros de agua a presión

Tema 7. Operador/a de plataformas elevadoras UNE 58923:2014

- Unidades de carga. Generalidades y aplicaciones.
- Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo.
- Riesgos derivados de la utilización de las Plataformas Elevadoras. EPI'S.
- Conceptos básicos sobre trabajos en altura. Fijación al equipo, riesgo eléctrico.
- Tipología de Plataformas Elevadoras. PEMP
- Descripción de los elementos constitutivos de las Plataformas Elevadoras.
- Identificación de los dispositivos de seguridad, limitadores, sensores de presencia e inclinación.
- Características de las Plataformas tipo tijera de elevación vertical.
- Características de las Plataformas telescópicas.
- Emplazamiento de trabajo. Condicionantes climatológicos, situación, balizado, función y señalética del guía.
- Parametrización control de la estabilidad de la Plataforma Elevadora. Interpretación de la placa de capacidades.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo y septiembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Aozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.7. Denominación: OPERARIO/A DE DESINFECCION POR CORONAVIRUS (COVID-19).

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 20 horas.

OBJETIVOS

- Este curso está dirigido a aquellas personas que vayan a desempeñar labores de desinfección y limpieza debido a la pandemia mundial del CORONAVIRUS (COVID-19).
- Personal cualificado para realizar labores de desinfección en:
 - Lugares públicos (viales, plazas, calles, edificios oficiales, etc.)
 - Comercio e industria (supermercados, fábricas)
 - Residencias de ancianos
 - Estaciones de tren, autobús y otros lugares de pública concurrencia
 - Utilización de generadores de ozono
- Conocimientos específicos en cuanto a equipos y técnicas de desinfección más utilizados para combatir la propagación del virus.

CONTENIDOS

Tema 1. El operario de limpieza y desinfección

- Definición y características del operario de limpieza
- Presentación e imagen del operario de limpieza
- Cuidados generales del material de limpieza

Tema 2. Introducción a la limpieza profesional

- Tipología de productos
- La teoría de Sinner
- Suciedad y Limpieza

Tema 3. Técnicas de desinfección para CORONAVIRUS

- ¿Qué es el CORONAVIRUS (COVID-19)
- Medidas preventivas de propagación
- Desinfectantes
- Normas generales de limpieza y desinfección
- Normas generales de higiene personal
- Equipos de protección individual contra CORONAVIRUS (COVID-19)
- Limpieza y desinfección en lugares de pública concurrencia 19 (abiertos y cerrados)
- Limpieza y desinfección en las residencias de personas mayores 12 y otros centros institucionales
- Limpieza y desinfección de estaciones y vehículos de transporte público
- Utilización de generadores de ozono

Tema 4. PRL en sector limpieza

- Riesgos con maquinaria de limpieza
- Utensilios de limpieza
- Procesos de limpieza generales
- Riesgos químicos en la limpieza
- Alergias
- Riesgos biológicos en la limpieza
- Escaleras de mano
- Plataformas Elevadoras

- Riesgos ergonómicos-Limpieza
- Manipulación de cargas-Limpieza
- Señalización de Seguridad-Limpieza
- Emergencias-Limpieza

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo y septiembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).

- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Alozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.8. Denominación: SUPERVISOR DE EQUIPOS DE LIMPIEZA.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 20 horas.

OBJETIVOS

- Este curso está dirigido a aquellas personas que vayan a desempeñar labores de supervisión de equipos de limpieza.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para aumentar tu proyección profesional y personal.

CONTENIDOS

Módulo I. LA ACCIÓN INTEGRADA DE SUPERVISIÓN

- U.D. 1. Introducción
- U.D. 2. Supervisión de obra.
- U.D. 3. Organización de centros
- U.D. 4. Frecuencias y rendimientos de limpieza
- U.D. 5. Gestión de personal
- U.D. 6. Relación con el cliente interno/externo
- U.D. 7. Control de calidad
- U.D. 8. Seguridad en el trabajo

Módulo II. FACETAS DEL SUPERVISOR

- U.D. 1. El supervisor como promotor de servicios
- U.D. 2. El supervisor como director ejecutivo de las dinámicas de grupo

Módulo III. PSICOLOGÍA APLICADA DE LA SUPERVISIÓN

- U.D. 1. La motivación e incentivos en el puesto de trabajo
- U.D. 2. La comunicación
- U.D. 3. Control de la satisfacción en el trabajo

Módulo IV. LA ELECCIÓN IDÓNEA DE MÉTODOS, SISTEMAS Y PROGRAMAS DE TRABAJO

Módulo V. NUEVAS TÉCNICAS DE LIMPIEZA

- U.D. 1. Control de máquinas, productos y utensilios
- U.D. 2. Mecanización de la limpieza

Módulo VI. LA TÉCNICA DE CHECK-LIST

- U.D. 1. Elaboración de la técnica del check-list
- U.D. 2. Desarrollo de la técnica del check-list
- U.D. 3. Valoración de la técnica del check-list

Módulo VII. LA ORGANIZACIÓN DE PERIODICIDADES

- U.D. 1 La planificación y organización de horarios, personas y tareas

Módulo VIII. SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo y septiembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Aozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.9. Denominación: OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

Modalidad: Presencial/Online/Distancia.

Duración: 5 horas/10 horas/20 horas.

OBJETIVOS

Adquirir los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones por las personas trabajadoras con funciones operativas.

CONTENIDOS

LOS ADECUADOS PARA CADA ACCIÓN FORMATIVA.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, julio, agosto, octubre y diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

Distancia:

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Manual.
- Test de superación de cumplimentación obligatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz

OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén

GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla

GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza

CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño

SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca

LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo

SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid

ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos

CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander

SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla

ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián

GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Alozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online/Distancia:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online o a distancia, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.10. Denominación: FRACCIONAMIENTO DE OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

Modalidad: Presencial/Online/Distancia.

Duración: 5 horas.

OBJETIVOS

Adquirir los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones por las personas trabajadoras con funciones operativas.

CONTENIDOS

LOS CORRESPONDIENTES A LA ACCIÓN FORMATIVA EN FORMATO REDUCIDO.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

Distancia:

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Manual.
- Test de superación de cumplimentación obligatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz

OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén

GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla

GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza

CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño

SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca

LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo

SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid

ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos

CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander

SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla

ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián

GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Alozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online/Distancia:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online o a distancia, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.11. Denominación: PROFUNDIZACIÓN EN LOS CONTENIDOS DE OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DE ACTUALIZACIÓN O ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

Modalidad: Presencial/Online/Distancia.

Duración: 20 horas.

OBJETIVOS

Adquirir un alto nivel de conocimiento, profundizando sobre una materia concreta, necesarios para el desarrollo de sus funciones por las personas trabajadoras con funciones operativas.

CONTENIDOS

LOS CORRESPONDIENTES A LA ACCIÓN FORMATIVA QUE CORRESPONDA EN FORMATO AMPLIADO.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras con funciones operativas que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

Distancia:

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Manual.
- Test de superación de cumplimentación obligatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz

OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén

GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla

GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza

CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño

SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca

LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo

SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid

ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos

CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander

SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla

ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián

GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Alozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online/Distancia:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online o a distancia, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.12. Denominación: EXPERTO UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD.

Modalidad: Online.

Duración: 675 horas.

OBJETIVOS:

- Obtener la Habilitación como Director de Seguridad, mediante la obtención del título universitario otorgado por la Universidad de Educación a Distancia de Madrid, reconocido por el Ministerio del Interior.
- Desempeñar las funciones técnicas y responsabilidades propias de un Director de Seguridad, recogidas en el reglamento de Seguridad Privada (art. 95 a 98) y la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada, que consisten en las siguientes:
- Llevar a cabo el mando de los servicios de seguridad en las empresas o entidades que constituyan, en virtud de disposición general o decisión gubernativa, departamento de seguridad; en los centros, establecimientos o inmuebles que cuenten con un servicio de seguridad integrado por veinticuatro o más trabajadoras o guardias particulares del campo, y cuya duración prevista supere un año; cuando así lo disponga la Dirección General de la Policía para los supuestos supranacionales, o el Gobernador Civil de la provincia, atendido el volumen de medios personales y materiales, tanto físicos como electrónicos, el sistema de seguridad de la entidad o establecimiento, así como la complejidad de su funcionamiento y el grado de concentración de riesgo.
- Analizar las situaciones de riesgo para la planificación y programación de las actuaciones precisas y la implantación y realización de los servicios de seguridad.
- Organizar, dirigir e inspeccionar el personal y servicios de seguridad privada, para asegurar el buen funcionamiento de los mismos.
- Aplicar propuestas de los sistemas de seguridad que resulten pertinentes, así como la supervisión de su utilización, funcionamiento y conservación.
- Coordinar los distintos servicios de seguridad que de ellos dependan con actuaciones propias de protección civil, en situaciones de emergencia, catástrofe o calamidad pública.
- Asegurar la comunicación y colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a que se refiere el artículo 66 de este Reglamento, para garantizar un buen funcionamiento global del sistema de seguridad privada.
- Subsanan las deficiencias o anomalías, que observen o les comuniquen los vigilantes o los guardias particulares del campo en relación con los servicios o los sistemas de seguridad, para garantizar su correcto funcionamiento.
- Realizar Estudios y Planes de Seguridad de Edificios y otros inmuebles frente a riesgos generales y antisociales, así como Auditoría y Planes de Autoprotección contra incendios.

Contenidos**DERECHO ADMINISTRATIVO**

Normativa de seguridad privada

CRIMINOLOGÍA GENERAL

Fenomenología delincriminal

SEGURIDAD I

Seguridad física

Seguridad de personas

Seguridad electrónica

Seguridad lógica

SEGURIDAD II

Seguridad patrimonial

Seguridad en entidades de crédito

Seguridad contra incendios

TÉCNICAS Y MEDIOS DE PROTECCIÓN

Protección civil

Protección de datos de carácter personal

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

Gestión y dirección de actividades de seguridad privada
Funcionamiento de los departamentos de seguridad
Dirección de equipos humanos
Gestión de recursos materiales

ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN

Análisis de riesgos
Planificación de la seguridad
Colaboración con la seguridad pública

DEONTOLOGÍA Y PRL

Deontología profesional
Prevención de riesgos laborales

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Estudio de seguridad
Plan de seguridad
Auditoría de seguridad
Plan de autoprotección

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos del cumplimiento de lo establecido en la normativa del sector de seguridad privada.

Número de participantes: 5.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.

- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

I.13. Denominación: FORMACIÓN PREVIA PARA LA HABILITACIÓN COMO VIGILANTE DE SEGURIDAD.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 180 horas.

OBJETIVOS:

- Antes de presentarse a las pruebas de selección que convoque la Secretaría de Estado de Seguridad y cuya superación habilitará para el ejercicio de la correspondiente profesión, previa expedición de la tarjeta de identidad profesional, los aspirantes a vigilantes de seguridad habrán de superar, en los centros de formación autorizados, en ciclos de al menos ciento ochenta horas y seis semanas lectivas, los módulos profesionales de formación que se determinan en la Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad.

CONTENIDOS

Área Jurídica

Módulo de Derecho Constitucional.

Módulo de Derecho Penal.

Módulo de Derecho Procesal Penal.

Módulo de Derecho Administrativo Especial.

Módulo de Derecho Laboral.

Módulo de Práctica jurídica.

Área Socio-Profesional.

Área Técnico-Profesional.

Área Instrumental.

Área de Cultura Física.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos del cumplimiento de lo establecido en la normativa del sector de seguridad privada.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de agosto a octubre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.

- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
CENTRO ANDALUZ, C/ Aozaina, 37, 29006 Málaga
OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia.

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la

empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

ÁREA FORMATIVA II: ÁREA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

II.1. PRL SUPERIOR 50 HORAS.

II.2. PRL SUPERIOR 30 HORAS.

II.3. PRL PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS: NUEVA INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

II.4. PRL PARA PERSONAS TRABAJADORAS DE ESTRUCTURA: NUEVA INCORPORACIÓN.

II.5. PRL TRABAJOS EN ALTURA.

II.6. PRL TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS.

II.7. PRL TRABAJO CON CARRETILLAS ELEVADORAS.

II.8. SEGURIDAD EN ANDAMIOS Y TORRES DE TRABAJO.

II.9. PRL ITC MINERA.

II.10. PRL SEGURIDAD VIAL.

II.11. PRL COVID19 PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

II.12. PRL COVID19 PARA PERSONAS TRABAJADORAS DE ESTRUCTURA.

II.1. Denominación: PRL SUPERIOR 50 HORAS.

Modalidad: Online.

Duración: 50 horas.

OBJETIVOS

- Que las personas trabajadoras participantes adquieran las competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con las funciones de Prevención de Riesgos Laborales de nivel básico, según Anexo IV del REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención ((Real Decreto 39/97, de 17 de enero).
- Al finalizar la acción formativa las personas trabajadoras participantes serán capaces de:
 - Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de las personas trabajadoras en una acción preventiva integrada.
 - Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control.
 - Realizar una aproximación a las evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.
 - Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias.
 - Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto.

CONTENIDOS

I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.

Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.

Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

II. Riesgos generales y su prevención.

Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.

La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.

Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.

Planes de emergencia y evacuación.

El control de la salud de las personas trabajadoras.

III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.

IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.

Documentación: recogida, elaboración y archivo.

V. Primeros auxilios.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla, sean de estructura o de operativa, que por su actividad necesiten una formación en materia de prevención de riesgos laborales superior a la exigida por el artículo 19 de la LPRL, para estar capacitados para realizar las funciones preventivas de nivel básico.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras que vayan a realizar funciones preventivas de nivel básico, por ser necesaria para ello una mayor especialización, conforme a la legislación de PRL.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa por el servicio de prevención propio mancomunado de la empresa y en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso al mismo, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.2. Denominación: PRL SUPERIOR 30 HORAS.

Modalidad: Online.

Duración: 30 horas.

OBJETIVOS

- Que las personas trabajadoras participantes adquieran las competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con las funciones de Prevención de Riesgos Laborales de nivel básico, según Anexo IV del REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención ((Real Decreto 39/97, de 17 de enero).
- Al finalizar la acción formativa las personas trabajadoras participantes serán capaces de:
 - Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de las personas trabajadoras en una acción preventiva integrada.
 - Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control.
 - Realizar una aproximación a las evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.
 - Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias.
 - Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto.

CONTENIDOS

I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.

Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Otras patologías derivadas del trabajo.

Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

II. Riesgos generales y su prevención.

Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.

La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.

Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.

Planes de emergencia y evacuación.

El control de la salud de las personas trabajadoras.

III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.

IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.

Documentación: recogida, elaboración y archivo.

V. Primeros auxilios.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla, sean de estructura o de operativa, que por su actividad necesiten una formación en materia de prevención de riesgos laborales superior a la exigida por el artículo 19 de la LPRL, para estar capacitados para realizar las funciones preventivas de nivel básico.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras que vayan a realizar funciones preventivas de nivel básico, por ser necesaria para ello una mayor especialización, conforme a la legislación de PRL.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa por el servicio de prevención propio mancomunado de la empresa y en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso al mismo, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.3. Denominación: PRL PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS: NUEVA INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

En función de la urgencia de incorporación o de otras circunstancias, se podrá impartir en formato reducido de 4 horas y/o en modalidad a distancia.

OBJETIVOS

Formar o mantener actualizadas las aptitudes y conocimientos de las personas trabajadoras en materia de prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo, según la formación exigida por el artículo 19 de la LPRL.

CONTENIDOS

CAPÍTULO 1 – CONCEPTOS BÁSICOS

- 1.1- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- 1.2- Fundamentación legal.
- 1.3- Agentes preventivos.
 - 1.3.1. El empresario.
 - 1.3.2. Las personas trabajadoras designadas.
 - 1.3.3. Servicios de prevención.
 - 1.3.4. Delegados de prevención.
 - 1.3.5. Comité de seguridad y salud.
- 1.4- Principales derechos y deberes.
- 1.5- Derechos y obligaciones de las personas trabajadoras.
- 1.6- Derechos y obligaciones de los Delegados de Prevención.
- 1.7- Competencias y facultades del Comité de Seguridad y Salud.
- 1.8- Directivos y mandos intermedios.
- 1.9- Condiciones de trabajo.
- 1.10- Descripción de peligros y daños derivados del trabajo.
- 1.11- Resumen del capítulo.

CAPÍTULO 2 – LA PREVENCIÓN

- 2.1- Definición de la prevención.
- 2.2- Protocolo de intervención.
- 2.3- Acciones: promoción, prevención y protección.
- 2.4- Servicios de ronda.
- 2.5- Resumen del capítulo.

CAPÍTULO 3 - RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

- 3.1 Qué es la acción preventiva y su objetivo.
- 3.2 Factores de riesgo ligados a las condiciones de seguridad.
- 3.3 Factores de riesgo y medidas preventivas relativas a la seguridad.
- 3.4 Factores de riesgo ligados a las condiciones medioambientales de trabajo.
 - 3.4.1. Factores de riesgo ligados a las condiciones medioambientales laborales.
 - 3.4.2 Concepto de Higiene Personal.
- 3.5 Factores de riesgo ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
 - 3.5.1 Ergonomía.
- 3.6 Resumen del capítulo.

CAPÍTULO 4 - RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN

- 4.1 Objetivo.
- 4.2 Procedimiento de elaboración de una evaluación de riesgos.
 - 4.2.1 Evaluación general de riesgos.
 - 4.2.2 Riesgos inherentes al puesto de trabajo y sus medidas preventivas.
- 4.3 Vigilancia de la salud. Reconocimientos médicos.
- 4.4 Primeros auxilios.

CAPÍTULO 5 - SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA PREVENCIÓN

- 5.1 La persona trabajadora

5.2 La empresa.

5.3 Sanciones y penas.

CAPÍTULO 6 - MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

6.1 Medidas básicas de prevención de accidentes.

6.2 Consejos para tu seguridad y salud.

6.3 La legalidad y la prevención.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa por el servicio de prevención propio mancomunado de la empresa y en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán

todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.4. Denominación: PRL PARA PERSONAS TRABAJADORAS DE ESTRUCTURA: NUEVA INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

En función de la urgencia de incorporación o de otras circunstancias, se podrá impartir en formato reducido de 4 horas y/o en modalidad a distancia.

OBJETIVOS

Formar o mantener actualizadas las aptitudes y conocimientos de las personas trabajadoras de estructura y con funciones técnicas en materia de prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo, según la formación exigida por el artículo 19 de la LPRL.

CONTENIDOS

Seguridad en el trabajo

1. Definiciones.
2. Riesgos y medidas preventivas.
 - 2.1. Caídas a diferentes alturas.
 - 2.2. Caídas desde el mismo nivel.
 - 2.3. Caídas por manipulación de objetos.
 - 2.4. Choques de objetos desprendidos.
 - 2.5. Pisadas sobre objetos.
 - 2.6. Choques contra objetos inmóviles.
 - 2.7. Golpes – cortes.
 - 2.8. Contactos térmicos.
 - 2.9. Contactos eléctricos directos.
 - 2.10. Contactos eléctricos indirectos.

Higiene

1. Definiciones.
2. Contaminantes químicos.
3. Contaminantes físicos.
 - 3.1. Exposición a radiaciones.
 - 3.3. Temperatura.
 - 3.4. Ruido.
4. Contaminantes biológicos.
 - 4.1. Ejemplo: legionelosis.

Ergonomía

1. Definiciones.
2. Carga física: posición.
3. Carga física: manejo de cargas.
4. Trabajo con pantallas de visualización de datos.
 - 4.1 La silla.
 - 4.2. La mesa de trabajo.
 - 4.3. Posición de las pantallas.
 - 4.4. El teclado.
 - 4.5. Iluminación.
 - 4.6. Soporte para documentos.
 - 4.7. Ratón.

Psicosociología

1. Definiciones.
2. Carga mental.
3. Factores psicosociales debidos a la organización.
4. Factores psicosociales, la tarea.
5. El estrés.
6. El mobbing.
7. El burnout.
8. Otros aspectos psicosociales en el entorno laboral.

- 8.1. Acoso sexual.
- 8.2. Violencia laboral.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras de estructura de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa por el servicio de prevención propio mancomunado de la empresa y en modalidad online, todas las personas trabajadoras de las empresa de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.5. Denominación: PRL TRABAJOS EN ALTURA.

Modalidad: Online (Práctico presencial, en su caso).

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Formar o mantener actualizadas las aptitudes y conocimientos de las personas trabajadoras con funciones técnicas en materia de prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo, según lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 2177/2004.
- Formar a las personas trabajadoras con funciones técnicas acerca de los riesgos que conlleva trabajar en altura, aprender a detectar dichos riesgos y aplicar las medidas de seguridad oportunas a cada caso.
- Utilización correcta de los Equipos de Protección Individual y del material necesario para la ejecución correcta de los trabajos en altura.
- Adquirir los conocimientos básicos que necesita las personas trabajadoras con funciones técnicas para ejecutar su trabajo en altura de forma segura, garantizando así tanto su integridad física como la del resto de las personas trabajadoras, así como de los equipos e instalaciones de la empresa.
- Potenciar una cultura de seguridad en las personas trabajadoras con funciones técnicas.
- Enseñar comportamientos seguros, mantenimiento de los equipos en buen estado y profesionalizar el trabajo en altura.
- Adquirir los conocimientos básicos en maniobras de evacuación y autorrescate.

CONTENIDOS

Módulo Teórico

A. Objetivos e Introducción al curso.

B. Introducción y Definición de Trabajos en Altura.

- Definición de un Trabajo en Altura.

C. Legislación y Normativa Referente a los Trabajos en Altura.

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

- Real Decreto 1215/1997, utilización de los equipos de trabajo. Requisitos.

- Real Decreto 2177/2004, sobre trabajos temporales en altura.

- Normas UNE y Notas Técnicas Preventivas.

D. Conceptos Generales.

- Sistemas de Protección Contra Caídas: Retención | Sujeción | Anticaídas.

- Fuerza de Choque | Factor de Caída.

- Síndrome del Arnés.

- Distancia de Caída Libre.

E. Principales Riesgos en los Trabajos en Altura.

- Riesgos asociados a los trabajos en altura.

- Medidas preventivas en trabajos en altura.

F. Equipos y Materiales para Trabajos en Altura.

- Cuerdas.

- Dispositivos de Anclaje.

- Absorbedores de Energía.

- Conectores.

- Cabos de Amarre.

- Sistemas Anticaídas Retráctiles.

- Dispositivo Anticaídas Deslizantes sobre Línea de Anclaje Flexible.

- Dispositivo Anticaídas Deslizantes sobre Línea de Anclaje Rígida.

- Arnés Anticaída.

- Equipos de Protección Individual.

G. Cuidado y Mantenimiento del Equipo.

- Definiciones.

- Revisión y Mantenimiento del material textil.
- Revisión y Mantenimiento del Material metálico.
- H. Rescate en Altura.
- Planificación y Preinstalación de Sistemas de Rescate.
- Plan de Rescate.
- I. Condiciones Meteorológicas.

Módulo Práctico

A Parte común:

Explicación y demostración por parte del formador de la correcta colocación y utilización del arnés y demás equipos utilizados en la parte práctica.

B Parte individual

- Correcta colocación y ajuste del arnés de seguridad.
- Utilización de sistemas anticaídas:
 - Cabos de amarre y absorbedores.
 - Anticaídas retráctiles.
 - Anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje flexible/rígida.
- Técnicas y procedimientos genéricos de progresión vertical y horizontal.
- Montaje y desmontaje de líneas de vida temporales.
- Demostración de técnica básica de autorrescate.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones técnicas u operativas de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.6. Denominación: PRL TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS.

Modalidad: Online (Práctico presencial, en su caso).

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Formar o mantener actualizadas las aptitudes y conocimientos de las personas trabajadoras con funciones técnicas en materia de prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo, según lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 2177/2004.
- Formar a las personas trabajadoras con funciones técnicas acerca de los riesgos que conlleva trabajar en espacios confinados, aprender a detectar dichos riesgos y aplicar las medidas de seguridad oportunas a cada caso.
- Utilización correcta de los Equipos de Protección Individual y del material necesario para la ejecución correcta de los trabajos en espacios confinados.
- Adquirir los conocimientos básicos que necesita las personas trabajadoras con funciones técnicas para ejecutar su trabajo en espacios confinados de forma segura, garantizando así tanto su integridad física como la del resto de las personas trabajadoras, así como de los equipos e instalaciones de la empresa.
- Potenciar una cultura de seguridad en las personas trabajadoras con funciones técnicas.
- Enseñar comportamientos seguros, mantenimiento de los equipos en buen estado y profesionalizar el trabajo en altura.
- Adquirir los conocimientos básicos en maniobras de evacuación y autorrescate.

CONTENIDOS

Módulo Teórico

A. Objetivos e Introducción al curso.

B. Definición, Tipos y Características.

- Definiciones: Espacio Confinado | Atmósfera Peligrosa | Atmósfera Inmediatamente Peligrosa para la Vida.

- Tipos de Espacios Confinados.

C. Riesgos en Espacios Confinados.

- Riesgos Específicos: Asfixia | Intoxicación por Inhalación de Contaminantes | Incendio y Explosión.

- Riesgos Generales.

D. Medidas Preventivas en Espacios Confinados.

- Autorización de Acceso.

- Preparación de la Zona de Trabajo.

- Medición y Evaluación de la Atmósfera.

- Ventilación.

- Vigilancia y Comunicación.

- Capacitación y Entrenamiento.

E. Equipos de Protección Individual.

- Arnés de Seguridad.

- Protección Respiratoria.

- Equipos Filtrantes.

- Equipos Aislantes.

- Equipos Ascenso | Descenso | Rescate.

F. Planificación de Emergencias.

- Rescate y Auxilio de accidentados. Concepto Inicial.

- Análisis de Accidentes. Casos prácticos.

G. Legislación y Normativa Referente a los Trabajos en Espacios Confinados.

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Derechos y obligaciones de las personas trabajadoras. Formación e información para las personas trabajadoras.

- Real Decreto 1215/1997, utilización de los equipos de trabajo. Requisitos.

- Real Decreto 486/1997/2004, sobre lugares de trabajo.
- Real Decreto 1254/1999, sobre accidentes graves donde intervengan sustancias peligrosas.
- Real Decreto 400/1996, relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas explosivas (Directiva 94/9/CE ATEX-100).
- Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en la obras de construcción.
- Real Decreto 604, que deroga parte del RD 39/1997. Artículo 22 bis. Presencia de recursos preventivos.
- El Recurso Preventivo.
- Normas UNE y Notas Técnicas de Prevención (223, 340 y 787).

Módulo Práctico

a) Inspección inicial del área de trabajo.

b) Prácticas de trabajo en Espacios Confinados.

- Medición de la atmósfera de trabajo mediante detectores de gases.
- Utilización de Equipos de Protección Individual (arnés y resto de material específico de espacios confinados).

c) Acceso al espacio confinado.

d) Aplicación de protocolos.

e) Métodos de entrada y salida de espacios confinados.

f) Estancia en el espacio confinado.

g) Práctica de evacuación y rescate simple.

h) Utilización de sistemas anticaídas es espacios confinados.

- Instalación y utilización del trípode.
- Empleo de anticaídas retráctil.
- Utilización de torno y retráctil con recuperador y aplicación de sistemas de poleas.
- Utilización de evacuadores.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.

- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.7. Denominación: PRL TRABAJO CON PLATAFORMAS/CARRETILLAS ELEVADORAS.

Modalidad: Online (Práctico presencial, en su caso).

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Formar a las personas trabajadoras con funciones técnicas u operativas en materia de prevención de riesgos laborales establecidos en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales y en el punto 8 de la norma UNE 58923:2014.
- Renovar y actualizar los conocimientos que necesitan las personas trabajadoras operadores de maquinaria para ejecutar correctamente su trabajo de forma segura, garantizando tanto su integridad física como la del resto de personas trabajadoras, así como de los equipos e instalaciones de la empresa.
- Potenciar una cultura de seguridad en las personas trabajadoras. Enseñar comportamientos seguros de la persona operadora, el mantenimiento de los equipos en buen estado y profesionalizar la utilización de maquinaria e implementos.
- Formar a las personas trabajadoras sobre las modificaciones legales y técnicas que se hayan efectuado en los equipos en los años de vigencia del certificado.
- Poner en práctica las técnicas de conducción y utilización seguras de los equipos de trabajo.

CONTENIDOS

1. La prevención de riesgos para los conductores de carretillas

- Introducción
- La prevención de riesgos para los conductores de carretillas
- Normativa específica
- La evaluación de riesgos en carretillas elevadoras
- ¿Quién debe realizar una evaluación de riesgos?
- Legislación aplicable
- ¿Qué es una carretilla elevadora?
- Principales componentes de una carretilla
- Diferentes clases de carretillas elevadoras
- Riesgos habituales de las carretillas elevadoras
- Normas preventivas

2. Diferentes tipos de carretillas elevadoras

- Introducción
- Tipos de carretillas según la fuente de energía utilizada
- Carretillas elevadoras eléctricas
- Carretillas elevadoras térmicas
- Triciclos
- Transpaleta
- Apilador
- Retráctil
- Recogepedidos a bajo nivel
- Carretillas de gran altura y pasillo estrecho
- Trilateral
- Tractores de arrastre
- Plataformas elevadoras

3. Mantenimiento de carretillas elevadoras

- Introducción
- Los elementos que se deben revisar
- Anomalías más frecuentes que pueden ocurrir en las carretillas elevadoras
- Revisiones de mantenimiento
- Clases de mantenimiento
- Responsabilidades del conductor
- Mantenimiento de carretillas térmicas
- Plan de mantenimiento en todo tipo de carretillas

4. Manejo de carretillas elevadoras y reglas de seguridad

- Utilización: normas básicas para el manejo seguro de una carretilla
- Condiciones del lugar de trabajo
- Elementos de seguridad de una carretilla elevadora
- Conducción
- La estabilidad de la carretilla y la carga
- Puesta en marcha
- Carga y descarga
- El transporte de cargas
- Cargas redondas
- Características básicas de seguridad y ergonomía
- Ergonomía en las carretillas eléctricas
- Equipos de protección personal del conductor
- Estacionamiento
- Repostaje
- Requerimiento psico – físico de los conductores

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones técnicas u operativas de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales y en el punto 8 de la norma UNE 58923:2014.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).

- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras con funciones técnicas.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras con funciones técnicas en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.8. Denominación: SEGURIDAD EN ANDAMIOS Y TORRES DE TRABAJO

Modalidad: Online

Duración: 20 horas

OBJETIVOS

- Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de las personas trabajadoras en una acción preventiva integrada.
- Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control.
- Realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.
- Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias.

CONTENIDOS

1. Introducción
2. Definición
3. Tipos y sistemas
4. Clasificación y características
5. Designación
6. Riesgos asociados al uso de andamios y torres de trabajo móviles
7. Medidas preventivas y requisitos para el uso de andamios tubulares y torres de trabajo móviles.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).

- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.9. Denominación: PRL ITC MINERA.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

Formar o mantener actualizadas las aptitudes y conocimientos de las personas trabajadoras en materia de seguridad y salud laboral que deben poseer cuando desempeñen su trabajo habitual en centros de trabajo adscritos a actividades mineras, según la Orden ITC/1316/2008, de 7 de mayo, por la que se aprueba la instrucción técnica complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera y en el artículo 19 de la LPRL.

CONTENIDOS

1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.
2. TÉCNICAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN ESPECÍFICAS.
3. EQUIPOS HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES.
4. CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE EL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.
5. INTERFERENCIAS CON OTRAS ACTIVIDADES.
6. NORMATIVA Y LEGISLACIÓN.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.10. Denominación: PRL SEGURIDAD VIAL.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

En función de la urgencia de incorporación o de otras circunstancias, se podrá impartir en formato reducido de 4 horas y/o en modalidad a distancia.

OBJETIVOS

Formar o mantener actualizadas las aptitudes y conocimientos de las personas trabajadoras en materia de prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo, según la formación exigida por el artículo 19 de la LPRL.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.
2. DATOS ESTADÍSTICOS DE INTERÉS.
3. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO.
4. EL PERFIL DEL CONDUCTOR.
5. EL PERFIL DEL ACCIDENTADO.
6. EL MOMENTO Y EL LUGAR DEL ACCIDENTE.
7. LAS INFRACCIONES MÁS FRECUENTES.
8. SEGURIDAD VIAL EN EL ENTORNO LABORAL EL FACTOR HUMANO.
 - 8.1. INTRODUCCIÓN.
 - 8.2. EL ALCOHOL.
 - 8.3. LA FATIGA.
 - 8.4. EL SUEÑO.
 - 8.5. LAS DROGAS.
 - 8.6. LOS MEDICAMENTOS.
 - 8.7. FACTORES PSICOLÓGICOS.
9. SEGURIDAD VIAL EN EL ENTORNO LABORAL EL FACTOR VÍA.
 - 9.1. INTRODUCCIÓN.
 - 9.2. SITUACIONES DE CONFLICTO.
 - 9.3. INTERSECCIONES Y GLORIETAS.
 - 9.4. ENLACES.
 - 9.5. TRAVESÍAS.
 - 9.6. CARRILES DE ACELERACIÓN Y DECELERACIÓN.
 - 9.7. AUTOVÍAS Y AUTOPISTAS.
 - 9.8. SISTEMAS DE CONTENCIÓN DE VEHÍCULOS.
10. SEGURIDAD VIAL EN EL ENTORNO LABORAL EL FACTOR VEHÍCULO.
 - 10.1. INTRODUCCIÓN.
 - 10.2. DOCUMENTACIÓN Y REPUESTOS BÁSICOS.
 - 10.3. SEGURIDAD ACTIVA.
 - 10.4. SEGURIDAD PASIVA.
 - 10.5. MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO.
 - 10.6. ECOLOGÍA Y AUTOMÓVIL.
11. SEGURIDAD VIAL EN EL ENTORNO LABORAL RECOMENDACIONES.
 - 11.1. ATENCIÓN.
 - 11.2. VELOCIDAD.
 - 11.3. CONDUCCIÓN URBANA.
 - 11.4. LOS PEATONES.
 - 11.5. CONDUCCIÓN EN CONDICIONES ADVERSAS
 - 11.6. ELEMENTOS REFLECTANTES.
 - 11.7. LA CONDUCCIÓN EFICIENTE.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa por el servicio de prevención propio mancomunado de la empresa y en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.11. Denominación: PRL COVID19 PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS (AUXILIARES Y DE LIMPIEZA).

Modalidad: Online.

Duración: 20 horas.

En función de la urgencia de incorporación o de otras circunstancias, se podrá impartir en formato reducido de 4 horas y/o en modalidad a distancia.

OBJETIVOS

- Formar o mantener actualizadas las aptitudes y conocimientos de las personas trabajadoras en materia de prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo, según la formación exigida por el artículo 19 de la LPRL.
- Ofrecer una introducción general a los nuevos virus respiratorios, incluyendo el COVID-19
- Conocer la naturaleza de estos virus, ser capaces de detectarlos, evaluar posibles contagios, establecer medidas y estrategias de prevención, así como de contención.
- Poner en práctica estrategias para comunicar los posibles riesgos.
- Entender por qué los coronavirus pueden suponer una amenaza global de salud, incluido el COVID-19.
- Saber evaluar la manera de infección de virus respiratorios emergentes.
- Prevenir y dar respuesta de manera inmediata.

CONTENIDOS

MÓDULO 1: ASPECTOS BÁSICOS SOBRE EL COVID-19.

MÓDULO 2: BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRABAJO: GENERALIDADES.

MÓDULO 3: BUENAS PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

3.1. Buenas prácticas para AUXILIARES

3.2. Buenas prácticas para LIMPIEZA

MÓDULO 4: CONSIDERACIONES PRÁCTICAS RELATIVAS A LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA Y SOCIALES EN EL LUGAR DE TRABAJO EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19.

MÓDULO 5: MEDIDAS PRÁCTICAS DE ACTUACIÓN ANTE EL COVID-19.

MÓDULO 6: ENLACES DE INTERÉS.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.

- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras con funciones técnicas.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras con funciones técnicas en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa por el servicio de prevención propio mancomunado de la empresa y en modalidad online, todas las personas trabajadoras de las empresa de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

II.12. Denominación: PRL COVID19 PARA PERSONAS TRABAJADORAS DE ESTRUCTURA.

Modalidad: Online.

Duración: 20 horas.

En función de la urgencia de incorporación o de otras circunstancias, se podrá impartir en formato reducido de 4 horas y/o en modalidad a distancia.

OBJETIVOS

- Formar o mantener actualizadas las aptitudes y conocimientos de las personas trabajadoras en materia de prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo, según la formación exigida por el artículo 19 de la LPRL.
- Ofrecer una introducción general a los nuevos virus respiratorios, incluyendo el COVID-19
- Conocer la naturaleza de estos virus, ser capaces de detectarlos, evaluar posibles contagios, establecer medidas y estrategias de prevención, así como de contención.
- Poner en práctica estrategias para comunicar los posibles riesgos.
- Entender por qué los coronavirus pueden suponer una amenaza global de salud, incluido el COVID-19.
- Saber evaluar la manera de infección de virus respiratorios emergentes.
- Prevenir y dar respuesta de manera inmediata.

CONTENIDOS

MÓDULO 1: ASPECTOS BÁSICOS SOBRE EL COVID-19.

MÓDULO 2: BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRABAJO: GENERALIDADES.

MÓDULO 3: BUENAS PRÁCTICAS PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA.

MÓDULO 4: CONSIDERACIONES PRÁCTICAS RELATIVAS A LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA Y SOCIALES EN EL LUGAR DE TRABAJO EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19.

MÓDULO 5: MEDIDAS PRÁCTICAS DE ACTUACIÓN ANTE EL COVID-19.

MÓDULO 6: ENLACES DE INTERÉS.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras de estructura de nueva incorporación o que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras de estructura.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras de estructura en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa por el servicio de prevención propio mancomunado de la empresa y en modalidad online, todas las personas trabajadoras de las empresa de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

ÁREA FORMATIVA III: ÁREA DE FORMACIÓN EN IDIOMAS.

III.1. INGLÉS PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

III.2. INGLÉS.

III.3. INGLÉS NIVEL AVANZADO.

III.4. FRANCÉS.

III.5. VALENCIANO.

III.6. INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DE SIGNOS.

III.1. Denominación: INGLÉS BÁSICO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Ser capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.

- Presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

CONTENIDOS

1. Introducción: Presentarse a uno mismo. Expresar agradecimiento, disculparse y pedir permiso.
2. Tomando datos: preguntar nombre y número de pasaporte y pedir que deletreen.
3. Indicaciones sobre lugares: hablar de sitios, explicar dónde están y como se va.
4. Permiso y normas: indicar normas, reaccionar ante una petición y explicar que algo no está permitido
5. Indicaciones en transportes públicos: preguntar a dónde se quiere ir, indicar el medio de transporte y punto acceso, explicar horarios y destinos y ayudar en la compra de billetes
6. Dificultades de comprensión: decir que no se ha entendido algo y pedir que se repita una frase
7. Objetos perdidos y accidentes: preguntar datos sobre robo, desaparición o accidente, comprender la descripción de un objeto o persona y comprender las circunstancias de un accidente.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos específicos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.

- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

III.2. Denominación: INGLÉS.

Modalidad: Online.

Duración: 120 horas.

OBJETIVOS

- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc.), articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no

esté distorsionado. Estos textos versarán sobre temas habituales, preferentemente en los ámbitos personal o público.

- Producir textos orales breves, principalmente en comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro. Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro y con vocabulario en su mayor parte frecuente.
- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro o formal sencillo, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación esenciales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- Preparar para presentarse con garantías de éxito a los exámenes oficiales de los niveles A1 al B2 del Marco Común Europeo y del FirstCertificate.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1

- 1.1. El abecedario.
- 1.2. Pronombres personales.
- 1.3. Verbo to be.
- 1.4. Artículo indeterminado a/an.
- 1.5. Las profesiones.
- 1.6. Pronombres y adjetivos demostrativos.
- 1.7. Los números.
- 1.8. Formación del plural.
- 1.9. Preguntas básicas.
- 1.10. La hora.
- 1.11. Fonética.

UNIDAD DIDÁCTICA 2

- 2.1. La posesión en inglés.
- 2.2. Países y nacionalidades.
- 2.3. Nombres contables e incontables.
- 2.4. La familia.
- 2.5. El artículo determinado "the".
- 2.6. Adjetivos calificativos.
- 2.7. Presente simple y presente continuo.
- 2.8. Pronombres de objeto.
- 2.9. Fonética.

UNIDAD DIDÁCTICA 3

- 3.1. Thereis and there are.
- 3.2. Adjetivos y pronombres posesivos.
- 3.3. Descripción del carácter, la forma de vestir, la personalidad.
- 3.4. El imperativo.
- 3.5. Los números ordinales.
- 3.6. Can.
- 3.7. Pronombres y adjetivos interrogativos.
- 3.8. Las preposiciones de lugar.
- 3.9. Indicar y preguntar direcciones.
- 3.10. Fonética.

UNIDAD DIDÁCTICA 4

- 4.1. Pasado verbo to be.
- 4.2. Hobbies, actividades, tiempo libre, gustos y preferencias.
- 4.3. Pasado del verbo haber: Therewas/were (había).
- 4.4. Pronombres indefinidos.
- 4.5. Verbos modales: may y might.

- 4.6. Días, meses y estaciones.
- 4.7. Pasado simple y pasado continuo.
- 4.8. Adverbios de tiempo.
- 4.9. Preposiciones de tiempo.
- 4.10. Fonética.

UNIDAD DIDÁCTICA 5

- 5.1. Adjetivos terminados en -ed y en -ing.
- 5.2. Pronombres reflexivos I.
- 5.2. Pronombres reflexivos II.
- 5.3. Grados del adjetivo.
- 5.4. Adverbios.
- 5.5. Verbos modales: must y have to.
- 5.6. The weather (el tiempo atmosférico).
- 5.7. Make and do.
- 5.8. Fonética.

UNIDAD DIDÁCTICA 6

- 6.1. Presente perfecto (present perfect simple).
- 6.2. Adverbios de lugar.
- 6.3. Should y ought to.
- 6.4. Exclamaciones con "what" y "how".
- 6.5. Las partes de la casa.

UNIDAD DIDÁCTICA 7

- 7.1. El futuro en inglés (will, going to).
- 7.2. Question tags.
- 7.3. Adverbios de cantidad.
- 7.4. Oraciones coordinadas.
- 7.5. Partes del cuerpo y salud.
- 7.6. Fonética.

UNIDAD DIDÁCTICA 8

- 8.1. Pasado Perfecto (Past Perfect).
- 8.2. Adverbios de grado.
- 8.3. Sugerencias.
- 8.4. Medio ambiente, paisajes, lugares y distancias.
- 8.5. Conversación telefónica.
- 8.6. Presente Perfecto y futuro simple de "haber".
- 8.7. Conversación.

UNIDAD DIDÁCTICA 9

- 9.1. El condicional.
- 9.2. Introducción a los verbos frasales y preposicionales.
- 9.3. Introducción a la pasiva.
- 9.4. Introducción al estilo indirecto.
- 9.5. Introducción a los relativos.
- 9.6. Comidas y bebidas.
- 9.7. Conversación.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla, sean de estructura o de operativa, que por su puesto de trabajo necesiten una formación en idiomas, en este caso del Inglés.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

III.3. Denominación: INGLÉS NIVEL AVANZADO.

Modalidad: Online.

Duración: 120 horas.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Con la presente acción formativa se pretende proporcionar a los/as participantes las capacidades lingüísticas necesarias para que, utilizando la lengua inglesa, puedan:

- Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.
- Producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Objetivos específicos:

- Contestar a preguntas relacionados con la vida cotidiana en Estados Unidos. ¿Dónde vives? ¿En qué trabajas? Hablar sobre los diferentes medios de transporte, hobbies etc.
- Realizar preguntas en una oficina de correos, facilitar dirección, recoger un paquete, etc.
- Conocer el vocabulario y las expresiones para organizar una conferencia, reservar hotel, fijar fecha, participantes etc.
- Aprender vocabulario relacionado con la banca y las compañías de seguros.
- Identificar las necesidades de una empresa, organizar una visita a la empresa, consultar con directivos, etc.
- Hablar con los clientes sobre un proyecto durante un almuerzo o en un contexto informal.
- Resolver una situación difícil en un ámbito empresarial.
- Presentar estrategias corporativas para mejorar la calidad del trabajo.
- Desenvolverte en un aeropuerto, realizar preguntas relacionadas con tu vuelo, etc.

CONTENIDOS

Living in America (Vivir en América)

Descripción

Responder a preguntas generales sobre la vida cotidiana en los Estados Unidos

Gramática

Omisión de ciertas preposiciones

To be likely

That-cláusulas dependientes

Seeing the USA (Visitar los Estados Unidos)

Descripción

Describir medios de transportes, estilo de vida y pasatiempos.

Gramática

Which, what

Uso de so

Noción de medios

The Post Office (La Oficina de Correos)

Descripción

Formular preguntas, facilitar dirección, recoger un paquete, comprar sellos

Gramática

To be interested in Few, a few, many

Seminar Planning (Planificación de un Seminario)

Descripción

Desarrollar lenguaje para reservar una habitación de hotel

Organizar un seminario

Establecer un pago

Gramática

Condicional perfecto

Cláusula infinitiva

To be left, to have left

Insurance & Banking (seguros y Banca)

Descripción

Aprender vocabulario relacionado con la banca y las compañías de seguros

- Gramática
 - Posposiciones
 - Números cardinales invariables
 - Little, a Little, much
- Company Strategy (Estrategia Empresarial)
 - Descripción
 - Informar sobre tus intenciones a coordinadores
 - Realizar consultas para determinar las necesidades empresariales
 - Gramática
 - El presente subjuntivo
 - El pasado subjuntivo
- SiteVisit (Visita a una Empresa)
 - Descripción
 - Realizar una visita guiada concertada con antelación
 - Gramática
 - Construcción y uso del presente perfecto continuo
 - Presente perfecto, pasado continuo
- Business Negotiations (Negociaciones Empresariales)
 - Descripción
 - Negociar un precio con un proveedor
 - Gramática
 - La secuencia de tiempos verbales con if
- At the Restaurant (En el Restaurante)
 - Descripción
 - Valorar un proyecto, un acuerdo etc. durante el transcurso de un almuerzo o situación informal
 - Gramática
 - Construcciones diplomáticas
- A BusyThursdayMorning (Una Mañana Ocupada)
 - Descripción
 - Resolver una situación difícil en un ámbito empresarial
 - Gramática
 - Expresiones de énfasis
- A New Job (Un Nuevo Empleo)
 - Descripción
 - Valorar estrategias para optimizar el trabajo.
 - Aprender vocabulario relacionado con las profesiones.
 - Gramática
 - Uso del tiempo pasivos
 - Estructura impersonal
- Flight Information (Información sobre el Vuelo)
 - Descripción
 - Aprender vocabulario sobre aeropuertos.
 - Responder a preguntas sobre vuelos.
 - Gramática
- Should, oughtto
 - Uso de else
 - Más usos de los posesivos

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla, sean de estructura o de operativa, que por su puesto de trabajo necesiten una formación de nivel avanzado en idiomas, en este caso del Inglés.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

III.4. Denominación: FRANCÉS.

Modalidad: Online.

Duración: 120 horas.

OBJETIVOS

- Comprender el sentido general, los puntos principales e información de textos orales, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc.), articulados a una velocidad normal, en un registro formal o neutro y

siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos versarán de temas habituales, preferentemente en los ámbitos personal o público.

- Producir textos orales, principalmente en comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro. Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro y con vocabulario en su mayor parte frecuente.
- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro o formal sencillo, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación esenciales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- Preparar para presentarse con garantías de éxito a los exámenes oficiales de los niveles A1 al B2 del Marco Común Europeo.

CONTENIDOS

UD1. Oncommence à parlerFrançais - Empezamos a hablar en francés

UD2. ParlonsFrançais. Présentons-nous - Hablamos francés. Nos presentamos

UD3. Les nationalités.On se présente. On se salue - Nos saludamos entre las distintas nacionalidades

UD4. C'estquand? – Aprendemos a situarnos en el tiempo

UD5. La classe. Sa description. Sesmeubles - Nuestra clase y su descripción

UD6. Au bureau. Au travail - En la oficina, en el trabajo

UD7. La maison. La famille. Les numéros - La casa, la familia, los números

UD8. Le lieu de travail - El lugar de trabajo

UD9. Nous avonsunefamille. Ons'habillecomment? - Tenemos una familia, ¿cómo nos vestimos?

UD10. On se décrit - Nos describimos

UD11. Queltempfait-il. La météo - ¿Qué tiempo hace?

UD12. Les Activitésquotidiennes - Las actividades cotidianas

UD13. Nous allons faire des courses - Vamos de compras

UD14. Nos actionsaupassé - Nuestros hechos en el pasado

UD15. Faire le bilan - Hacemos balance

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla, sean de estructura o de operativa, que por su puesto de trabajo necesiten una formación en idiomas, en este caso del Francés.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.

- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

III.5. Denominación: VALENCIANO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

Modalidad: Mixta (Presencial/Online).
Duración: 5 horas.

OBJETIVOS

- Ser capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.

- Relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
- Incrementar los conocimientos actuales del idioma valenciano, tanto a nivel oral como escrito.

CONTENIDOS

1. Àrea de comprensió Tipus de prova: Llegir un text i respondre diverses qüestions de dos o més opcions (mínim 10 preguntes): textuales, de contingut, de derivació, de síntesi o de sinonímia.
2. Àrea d'expressió escrita Tipus de prova: Redactar un text formal d'un mínim de 200 paraules. Fer un dictat de 100 paraules, aproximadament.
3. Àrea d'estructures lingüístiques Tipus de prova: Contestar un qüestionari de 60 ítems tipus test, amb tres alternatives, de les quals només una és correcta.
 - a) Lèxic i semàntica (15 qüestions).
 - b) Morfologia i sintaxi (30 qüestions).
 - c) Normativa ortogràfica (15 qüestions).
4. Àrea d'expressió i interacció oral Tipus de prova: Llegir en veu alta un text. Realitzar una exposició oral sobre un tema determinat i interactuar amb una altra persona.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos específicos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.

- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa a las personas trabajadoras que prestan servicio en La Marina de Valencia, el lugar de impartición será Valencia.

III.6. Denominación: INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DE SIGNOS.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 5 horas.

OBJETIVOS

- Conseguir un acercamiento al lenguaje y cultura de las personas sordas.
- Establecer un primer contacto, con la lengua, los valores, costumbres, etc.

CONTENIDOS

1. Introducción:

Historia y Actualidad

2. Bloque I

¿Qué es la sordera?
¿Qué causa la sordera?
Clasificación de discapacidad auditiva
Recursos y ayudas técnicas

3. Bloque II

La lengua oral y la lengua de signos
Características de la lengua de signos
Barreras comunicativas
¿Cómo hablar a una persona sorda?

4. Bloque III

Alfabeto dactilológico
El caso especial de las señas personales
Niveles lingüísticos de la lengua de signos
“fonología” de la lengua de signos
Rasgos de carácter gramatical

5. Bloque IV

Vocabulario

Saludos y expresiones; La familia; El tiempo; Días de la semana; Meses del año; Preguntas; Números;
Adverbios; Verbos I; Colores; Conjunciones y preposiciones; Mi casa; Medios de transporte; Verbos II; El cuerpo; Profesiones

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas que necesiten estos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo y septiembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia.

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la

empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

ÁREA FORMATIVA IV: ÁREA DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO.

IV.1. FUNDAMENTOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EMPRESA.

IV.2. NOCIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

IV.3. FUNDAMENTOS SOBRE USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.

IV.4. NOCIONES DE USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

IV.1. Denominación: FUNDAMENTOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EMPRESA.

Modalidad: Online.

Duración: 30 horas.

OBJETIVOS:

- Conocer la importancia de la igualdad de género en el mundo actual y la aportación desde la perspectiva de género.
- Conocer la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y promoción de profesionales y en las condiciones de trabajo.
- Saber identificar el distintivo empresarial en materia de Igualdad.

- Aprender la importancia de la igualdad y de su aplicación, aprendiendo las bases de un Plan de Igualdad.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA IGUALDAD DE GÉNERO

Los derechos humanos.
El concepto de igualdad.

El concepto de equidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. MUJER Y MUNDO LABORAL

Igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y promoción de profesionales y en las condiciones de trabajo.

La segregación ocupacional.
La discriminación.
La nueva dimensión sexual.
Toma de decisiones.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EL DISTINTIVO DE IGUALDAD EN LA EMPRESA

El distintivo empresarial en materia de igualdad.

Procedimiento para la concesión del distintivo de igualdad.

Facultades y obligaciones derivadas de la obtención del distintivo de igualdad.

Condiciones de vigencia, suspensión y finalización de la concesión del distintivo de igualdad.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LA IMPORTANCIA DE LA IGUALDAD Y DE SU APLICACIÓN: EL PLAN DE IGUALDAD

Los fundamentos de la igualdad.

Decálogo para la igualdad.

Los planes de igualdad.

Ámbitos de aplicación de los planes de igualdad.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. EL PLAN DE IGUALDAD EN LA EMPRESA (I)

La Ley de Igualdad y los planes de igualdad.

Características del Plan de Igualdad en la empresa.

Medidas de igualdad en la empresa.

Intervinientes en la elaboración y aplicación del Plan de Igualdad.

La igualdad como calidad en la empresa.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. EL PLAN DE IGUALDAD EN LA EMPRESA (II)

Iniciativa.

Investigación y diagnóstico.

Identificación.

Implantación.

Indicadores.

Innovación y evaluación.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

UNIDAD DIDÁCTICA 8. ACOSO SEXUAL, ACOSO POR RAZÓN DE SEXO Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura puesto que necesitan sensibilizarse en materia de igualdad de género y conocer el plan de igualdad de la empresa.

Número de participantes: 60.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

IV.2. Denominación: NOCIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS:

- Conocer la importancia de la igualdad de género en el mundo actual y la aportación desde la perspectiva de género.
- Conocer la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y promoción de profesionales y en las condiciones de trabajo.
- Saber identificar el distintivo empresarial en materia de Igualdad.

- Aprender la importancia de la igualdad y de su aplicación, aprendiendo las bases de un Plan de Igualdad.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA IGUALDAD DE GÉNERO

- Los derechos humanos.
- El concepto de igualdad.
- La igualdad como horizonte.
- La aportación desde la perspectiva de género.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. MUJER Y MUNDO LABORAL

Igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y promoción de profesionales y en las condiciones de trabajo.

- La segregación ocupacional.
- La discriminación.
- La nueva dimensión sexual.
- Acoso sexual.
- Toma de decisiones.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EL DISTINTIVO DE IGUALDAD EN LA EMPRESA

- El distintivo empresarial en materia de igualdad.
- Procedimiento para la concesión del distintivo de igualdad.
- Facultades y obligaciones derivadas de la obtención del distintivo de igualdad.
- Condiciones de vigencia, suspensión y finalización de la concesión del distintivo de igualdad.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LA IMPORTANCIA DE LA IGUALDAD Y DE SU APLICACIÓN: EL PLAN DE IGUALDAD

- Los fundamentos de la igualdad.
- Decálogo para la igualdad.
- Los planes de igualdad.
- Ámbitos de aplicación de los planes de igualdad.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras con funciones operativas puesto que necesitan sensibilizarse en materia de igualdad de género y conocer el plan de igualdad de la empresa.

Número de participantes: 350.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.

- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

IV.3. Denominación: FUNDAMENTOS DE USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.

Modalidad: Online.

Duración: 30 horas.

OBJETIVOS:

- Visibilizar y detectar el uso sexista del lenguaje en las organizaciones.
- Ofrecer diferentes estrategias y soluciones prácticas para evitar el sexismo lingüístico en el ámbito laboral y social.
- Facilitar fórmulas concretas para sustituir el lenguaje sexista por uno más inclusivo, capaz de mejorar el lenguaje hablado y escrito, en los documentos internos y en los materiales divulgativos de la empresa.
- Familiarizar con las estrategias no sexistas que posee la lengua. Se aspira a evitar la ambigüedad de ciertos mensajes sin contradecir las normas gramaticales.
- Mejorar las relaciones a través del lenguaje para escribir y hablar con precisión y transformar el sexismo.

CONTENIDOS

1. El sexismo lingüístico.
 - 1.1 Definición de sexismo lingüístico.
 - 1.2 Características del uso sexista del lenguaje.
 - 1.3 El uso sexista del lenguaje expresa una mentalidad sexista.
 - 1.4 Aspectos positivos de la cultura española que posibilitan un uso no sexista del lenguaje.
 - 1.5 El trato igualitario entre mujeres y hombres es un principio jurídico democrático.
 - 1.6 La Real Academia Española y las directrices administrativas.
2. Cómo detectar y evitar el sexismo lingüístico.
 - 2.1 Una mirada al uso sexista del lenguaje y sus principales manifestaciones.
 - 2.2 Alternativas para un uso no sexista de la lengua.
 - 2.3 Otras estrategias no sexistas.
 - 2.4 La riqueza del lenguaje para sortear problemas.
 - 2.5 El lenguaje no sexista no es corrección política.
3. El lenguaje no sexista en la documentación y comunicación de la organización.
 - 3.1 Documentos administrativos.
 - 3.2 La comunicación.
4. El lenguaje no sexista en el ámbito laboral.
 - 4.1 Feminizar los oficios, cargos y profesiones.
 - 4.2 Formación.
 - 4.3 Inserción laboral y procesos de selección.
 - 4.4 Recopilatorio de términos.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura puesto que necesitan sensibilizarse en el uso no sexista del lenguaje.

Número de participantes: 60.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

IV.4. Denominación: NOCIONES DE USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS:

- Visibilizar y detectar el uso sexista del lenguaje en las organizaciones.
- Ofrecer diferentes estrategias y soluciones prácticas para evitar el sexismo lingüístico en el ámbito laboral y social.
- Facilitar fórmulas concretas para sustituir el lenguaje sexista por uno más inclusivo, capaz de mejorar el lenguaje hablado y escrito, en los documentos internos y en los materiales divulgativos de la empresa.
- Familiarizar con las estrategias no sexistas que posee la lengua. Se aspira a evitar la ambigüedad de ciertos mensajes sin contradecir las normas gramaticales.

- Mejorar las relaciones a través del lenguaje para escribir y hablar con precisión y transformar el sexismo.

CONTENIDOS

1. El sexismo lingüístico.
 - 1.1 Definición de sexismo lingüístico.
 - 1.2 Características del uso sexista del lenguaje.
 - 1.3 El uso sexista del lenguaje expresa una mentalidad sexista.
 - 1.4 Aspectos positivos de la cultura española que posibilitan un uso no sexista del lenguaje.
 - 1.5 El trato igualitario entre mujeres y hombres es un principio jurídico democrático.
 - 1.6 La Real Academia Española y las directrices administrativas.
2. Cómo detectar y evitar el sexismo lingüístico.
 - 2.1 Una mirada al uso sexista del lenguaje y sus principales manifestaciones.
 - 2.2 Alternativas para un uso no sexista de la lengua.
 - 2.3 Otras estrategias no sexistas.
 - 2.4 La riqueza del lenguaje para sortear problemas.
 - 2.5 El lenguaje no sexista no es corrección política.
3. El lenguaje no sexista en la documentación y comunicación de la organización.
 - 3.1 Documentos administrativos.
 - 3.2 La comunicación.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras con funciones operativas puesto que necesitan sensibilizarse en el uso no sexista del lenguaje.

Número de participantes: 300.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

ÁREA FORMATIVA V: ÁREA DE FORMACIÓN EN CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

V.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD: NORMAS ISO.

V.2. SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

V.3. AHORRAR ENERGÍA EN EL CENTRO DE TRABAJO.

V.1. Denominación: GESTIÓN DE LA CALIDAD: NORMAS ISO.

Modalidad: Online.

Duración: 50 horas.

OBJETIVOS

- Conocer los principales fundamentos del concepto de calidad, así como su definición y dimensiones.
- Identificar los elementos que intervienen en el ciclo de la calidad.
- Conocer los elementos más importantes que intervienen en el control de la calidad.
- Reconocer las principales características de los objetivos de calidad de una organización.
- Identificar los factores que afectan a la calidad.
- Conocer el concepto de aseguramiento de calidad y como se interrelacionan los factores que influyen en este aseguramiento.
- Profundizar en los principales aspectos de gestión total de calidad.
- Conocer el concepto de planificación estratégica.
- Identificar la estructura organizativa de un sistema de calidad.
- Entender la implicación de un sistema de calidad.
- Comprender el concepto de espiral de la calidad.
- Conocer las bases de la norma ISO.
- Identificar las principales características de la norma ISO 9001.
- Conocer la estructura, apartados y aspectos más relevantes de la norma ISO 9001.
- Conocer los principales instrumentos de recogida de datos.
- Conocer los principales elementos de presentación de datos.
- Reconocer la documentación requerida a un sistema de gestión de calidad
- Identificar los principales instrumentos de medida.
- Manejar el concepto de metrología.
- Conocer las principales herramientas de diagnóstico de un sistema de gestión de calidad.
- Identificar las herramientas básicas y el adecuado uso de las mismas dependiendo de las condiciones que se establezcan.
- Conocer las principales herramientas de gestión de la calidad.
- Ser capaz de aplicar las principales herramientas de gestión de calidad.

CONTENIDOS

Unidad 1. Gestión de la calidad en las organizaciones. Sistemas de Calidad

1. Los fundamentos
2. La necesidad de la calidad
3. Fundamentos de la calidad
4. Concepto de calidad
5. El ciclo de la calidad
6. La delegación de control en la gestión de la calidad
7. Las definiciones de la calidad
8. Dimensiones de la calidad
9. Los objetivos clave del sistema de calidad
10. Factores que afectan a la calidad
11. Interrelación entre los factores de aseguramiento de la calidad
12. Aseguramiento de la calidad
13. La gestión total de calidad: factores de éxito y fracaso, el ambiente organizacional actual, la gestión del cambio. El cambio organizacional
14. Estructura organizativa del sistema de la calidad
15. Conceptos clave del sistema de planificación estratégica
16. Planificación estratégica de la calidad
17. Implicación de un sistema de calidad

18. Implantación de un sistema de calidad
- Unidad 2. La Norma ISO 9001/2015
1. Aspectos generales. Norma ISO 9000
 2. Evolución de la norma ISO 9001
 3. Cambios y mejoras destacadas en la ISO 9001:2015
 4. La nueva estructura de alto nivel
 5. Interpretación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015
- Unidad 3. Recogida y presentación de los datos. Estadísticas de calidad. Verificación, metrología y los instrumentos de medida
1. Recogida y presentación de los datos. Estadística y calidad
 2. Verificación, metrología, e instrumentos de medida
- Unidad 4. Técnicas y metodologías para la mejora continua y calidad total
1. Herramientas básicas de diagnóstico
 2. Herramientas de gestión de la calidad. Herramientas creativas para equipos de trabajo

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan obtener un conocimiento básico e integral de las Normas ISO y sus principales aplicaciones al sector.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.

- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

V.2. Denominación: SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Modalidad: Online.
Duración: 30 horas.

OBJETIVOS

- Conocer y distinguir los principales conceptos y la terminología referida al medio ambiente.
- Identificar y comprender las causas de las principales amenazas y problemas ambientales que afectan a nuestro planeta, así como las relaciones existentes entre medio ambiente y desarrollo económico y social.
- Conocer las principales respuestas institucionales (competencias administrativas, legislación, planes, etc.) y sociales (ONG, programas de voluntariado, etc.) a la crisis ambiental.
- Comprender las premias e implicaciones asociadas al concepto de Desarrollo Sostenible.
- Conocer las posibilidades de actuación individual y colectiva.
- Reconocer la realidad medioambiental de la Comunidad, Provincia y Localidad.
- Identificar las repercusiones de la actividad profesional del participante en el medio ambiente.

CONTENIDOS

1. Introducción al concepto de medio ambiente.
2. La contaminación y el deterioro de los recursos naturales.
3. La ciudad: nuestro medio.
4. La actuación de la Administración.
5. La respuesta de la sociedad.
6. La aportación individual.
7. Adaptación a las distintas familias profesionales y sus ocupaciones.
8. Glosario.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura o con funciones operativas ya que necesitan sensibilizarse con la preservación del medio ambiente.

Número de participantes: 20.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.

- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

V.3. Denominación: AHORRAR ENERGÍA EN EL CENTRO DE TRABAJO.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Numerosos estudios muestran que es posible ahorrar energía en los edificios de oficinas mediante una serie de medidas que no requieren necesariamente una inversión económica, las cuales están directamente relacionadas con los hábitos de los usuarios.
- Es por ello que se pretenden impulsar la concienciación y colaboración activa de todas las personas trabajadoras para reducir el consumo energético, y así convertir el centro de trabajo en un lugar más limpio y eficiente desde el punto de vista energético y medioambiental.

CONTENIDOS

1. Introducción.
2. Climatización.
3. Iluminación.
4. Equipamiento ofimático.
5. Ascensores.
6. Consumos indirectos de energía (papelería, plásticos y consumibles).
7. ¿Conoces la regla de las tres erres?
8. Agua.
9. Medidas de ahorro energético.
10. La conducción eficiente: generalidades.
11. Nuevas tecnologías y combustibles alternativos.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura o con funciones operativas ya que necesitan sensibilizarse con la preservación del medio ambiente y el ahorro de la energía.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

ÁREA FORMATIVA VI: ÁREA DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA.

VI.1. OFIMÁTICA, WORD Y EXCEL.

VI.2. MICROSOFT EXCEL.

VI.3. MICROSOFT EXCEL NIVEL AVANZADO.

VI.4. ADOBE INDESIGN.

VI.5. ADOBE PHOTOSHOP.

VI.6. AUTOCAD.

VI.7. DISEÑO DE PÁGINAS WEB.

VI.8. CREACIÓN DE PROYECTOS DE BUSINESS INTELLIGENCE CON SQL SERVER.

VI.1. Denominación: OFIMÁTICA, WORD Y EXCEL.

Modalidad: Online.

Duración: 60 horas.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Aportar a la persona trabajadora de un modo rápido y sencillo los conocimientos básicos sobre el funcionamiento del procesador de textos Word 2010 y la hoja de cálculo Excel.
- Familiarizar a la persona trabajadora con el mundo de la Ofimática.
- Empezar a reconocer las diferentes aplicaciones de la Interfaz de Word y Excel 2010.

Objetivos Específicos WORD

- Familiarizarse con el nuevo entorno del programa Microsoft Word 2010.
- Aprender los conceptos básicos para trabajar con Word.
- Conocer las funciones ofrecidas por Word para trabajar con texto.
- Conocer a manejar la ayuda del programa.
- Aprender a utilizar las herramientas básicas para dar formato al documento en general.
- Conocer cómo podemos utilizar las columnas periodísticas.
- Aprender a trabajar con tablas, objetos y elementos gráficos.
- Adquirir algunas nociones de operaciones avanzadas de Word.
- Optimizar la impresión de documentos.
- Conocer las herramientas de Word que facilitan el trabajo en grupo
- Saber crear y convertir documentos Word en páginas Web.

Objetivos Específicos EXCEL

- Ubicarse en el entorno de Excel 2010.
- Trabajar con celdas y datos.
- Aplicar y modificar formatos a celdas.
- Aplicar y modificar formatos a hojas de cálculo.
- Crear y revisar fórmulas.
- Crear y modificar gráficos.
- Insertar y modificar elementos gráficos.
- Manejar correctamente las opciones de impresión de las hojas de cálculo.
- Convertir hojas de cálculo en páginas Web.

CONTENIDOS

Tema 1 - WORD

Capítulo 1: Mi primer documento.

Capítulo 2: Elementos de Word 2010.

Capítulo 3: Edición básica.

Capítulo 4: Guardar y abrir documentos.

Capítulo 5: Formatos.

Capítulo 6: Ortografía y gramática.

Capítulo 7: Diseño de Página.

Capítulo 8: Tablas.

Capítulo 9: Estilos.

Capítulo 10: Plantillas.

Capítulo 11: Imágenes y gráficos.

Capítulo 12: Páginas Web con Word 2010.

Capítulo 13: Combinar correspondencia.

Capítulo 14: Tablas de contenido e ilustraciones.

TEMA 2 - EXCEL

Capítulo 1: Introducción - Elementos de Excel.

Capítulo 2: Empezando a trabajar con Excel.

Capítulo 3: Operaciones con archivos.
Capítulo 4: Manipulando celdas.
Capítulo 5: Los datos.
Capítulo 6: Las funciones.
Capítulo 7: Formato de celdas.
Capítulo 8: Cambios de estructura.
Capítulo 9: Insertar y eliminar elementos.
Capítulo 10: Corrección ortográfica.
Capítulo 11: Impresión.
Capítulo 12: Gráficos.
Capítulo 13: Imágenes, diagramas y títulos.
Capítulo 14: Tablas de Excel.
Capítulo 15: Macros.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan manejar el procesador de textos Word 2010 y la hoja de cálculo Excel. Los contenidos podrán ser asimilados sin dificultad por participantes con conocimientos de informática a nivel usuario.

Número de participantes: 30.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.

- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VI.2. Denominación: MICROSOFT EXCEL.

Modalidad: Online.

Duración: 40 horas.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Aportar a la persona trabajadora de un modo rápido y sencillo los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la hoja de cálculo Excel.
- Familiarizar a la persona trabajadora con el mundo de la Ofimática.
- Empezar a reconocer las diferentes aplicaciones de la Interfaz de Excel 2010.

Objetivos Específicos EXCEL

- Ubicarse en el entorno de Excel 2010.
- Trabajar con celdas y datos.
- Aplicar y modificar formatos a celdas.
- Aplicar y modificar formatos a hojas de cálculo.
- Crear y revisar fórmulas.
- Crear y modificar gráficos.
- Insertar y modificar elementos gráficos.
- Manejar correctamente las opciones de impresión de las hojas de cálculo.
- Convertir hojas de cálculo en páginas Web.

CONTENIDOS

- 1: Introducción - Elementos de Excel.
- 2: Empezando a trabajar con Excel.
- 3: Operaciones con archivos.
- 4: Manipulando celdas.
- 5: Los datos.
- 6: Las funciones.
- 7: Formato de celdas.
- 8: Cambios de estructura.
- 9: Insertar y eliminar elementos.
- 10: Corrección ortográfica.
- 11: Impresión.
- 12: Gráficos.
- 13: Imágenes, diagramas y títulos.
- 14: Tablas de Excel.
- 15: Macros.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan manejar gran volumen de datos y puedan disponer de esta herramienta para ser más eficientes en su día a día. Los contenidos podrán ser asimilados sin dificultad por participantes con conocimientos de informática a nivel usuario.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VI.3. Denominación: MICROSOFT EXCEL NIVEL AVANZADO.

Modalidad: Online.
Duración: 60 horas.

OBJETIVOS

- Aplicar los criterios de protección y seguridad de datos.
- Saber elaborar plantillas.
- Confeccionar gráficos estándar y dinámicos.
- Aplicar fórmulas y funciones sobre las celdas.
- Filtrar datos a partir de una tabla.
- Utilizar con eficacia las prestaciones de la hoja.
- Saber imprimir hojas de cálculo con calidad.

CONTENIDOS

- 1- Operaciones de seguridad en Microsoft Excel. Operaciones avanzadas.
- 2- Funciones para trabajar con números.
- 3- Las funciones lógicas.
- 4- Funciones sin cálculos y para trabajar con textos.
- 5- Los objetos en Excel.
- 6- Gráficos en Excel.
- 7- Bases de datos en Excel (tablas).
- 8- Plantillas y marcos en Excel.
- 9- Formularios y análisis de datos en Excel.
- 10- Redes e internet con Excel.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan manejar gran volumen de datos y puedan disponer de esta herramienta para ser más eficientes en su día a día.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VI.4. Denominación: ADOBE INDESIGN.

Modalidad: Online.

Duración: 40 horas.

OBJETIVOS

- Al finalizar el curso la persona trabajadora estará capacitada para utilizar los diferentes modelos de tipografías, los formatos, se familiarizará con el entorno de trabajo, aprenderá a crear un documento e incluir objetos en él, también será capaz de editar estos objetos y aprenderá a controlar el relleno.
- Además dominará las acciones necesarias para insertar imágenes y editar textos, creará páginas maestras y dominará las opciones de impresión.
- La persona trabajadora conseguirá, además, los conocimientos necesarios para el dominio integral de la administración y productividad editorial, editabilidad de los textos, cambios y flujos rápidos de impresión entre otros.

CONTENIDOS

UD1. Introducción
UD2. Primeros pasos en InDesign
UD3. Crear un documento
UD4. Los objetos en InDesign
UD5. Edición básica de objetos
UD6. Opciones en la edición de objetos
UD7. Rellenos
UD8. Trazado y efectos
UD9. Las imágenes en InDesign
UD10. Herramientas de Texto
UD11. Atributos del Texto
UD12. Páginas maestras

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan manejar herramientas para diseñar, editar y maquetar documentos publicitarios y presentaciones comerciales. Los contenidos podrán ser asimilados sin dificultad por participantes con conocimientos de informática a nivel usuario.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).

- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VI.5. Denominación: ADOBE PHOTOSHOP.

Modalidad: Online.

Duración: 40 horas.

OBJETIVOS

- Familiarizarse con la aplicación y su entorno de trabajo.
- Aprender a crear nuevos documentos Photoshop.
- Configurar un documento en Photoshop.
- Introducir y conocer las principales herramientas de selección.
- Introducir y conocer las principales herramientas de pintura.
- Conocer y trabajar con capas en Photoshop.
- Introducir y conocer las principales herramientas de texto.

CONTENIDOS

UD1. El interface

UD2. Guardar y ajustar documentos

UD3. Herramientas de selección

UD4. Herramientas de pintura

UD5. Gestión de capas

UD6. Herramientas de texto

UD7. Manipulación

UD8. Filtros

UD9. Guardar

UD10. COLOR - LAB - RGB - CMYK - LAB, RGB o CMYK

UD11. Foto ajuste

UD12. Canales y capas

UD13. Objetos inteligentes

UD14. 3D

UD15. Herramientas avanzadas

UD16. Automatizaciones

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan manejar herramientas crear diseños gráficos para diferentes soportes utilizando herramientas de diseño profesional. Los contenidos podrán ser asimilados sin dificultad por participantes con conocimientos de informática a nivel usuario.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.

- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VI.6. Denominación: AUTOCAD.

Modalidad: Online.

Duración: 40 horas.

OBJETIVOS

- Manejar las coordenadas y sistemas de referencia.
- Empezar a dibujar con elementos simples y editarlos.
- Incorporar texto y edición del mismo.
- Dibujar utilizando objetos definidos como ayuda.
- Adaptar de los sistemas de coordenadas al dibujo.
- Dotar a la persona trabajadora de los conocimientos necesarios para que pueda crear y modificar modelos 3D de calidad mediante la utilización de las herramientas de modelado de objetos 3D que nos ofrece la aplicación.
- Asimismo, la persona trabajadora aprenderá a componer escenas fotorrealísticas mediante la aplicación de iluminación a la escena y materiales a los objetos que la componen.

CONTENIDOS

UD1. AUTOCAD Y SU INTERFAZ.
UD2. UNIDADES Y COORDENADAS.
UD3. PARÁMETROS BÁSICOS DE DIBUJO-INICIAR AUTOCAD.
UD4. GEOMETRIA DE LOS OBJETOS BÁSICOS.
UD5. GEOMETRIA DE LOS OBJETOS COMPUESTOS.
UD6. PROPIEDADES DE OBJETOS.
UD7. TEXTO.
UD8. REFERENCIA A OBJETOS.
UD9. RASTREO DE REFERENCIA A OBJETOS.
UD10. RASTREO POLAR.
UD11. ZOOM.
UD12. ADMINISTRACIÓN DE VISTAS.
UD13. EL SISTEMA DE COORDENADAS PERSONALES.
UD14. EDICION SIMPLE DE OBJETOS.
UD15. EDICION AVANZADA DE OBJETOS.
UD16. PINZAMIENTOS-SOMBREADO.
UD17. VENTANA DE PROPIEDADES.
UD18. ORGANIZACIÓN DE DIBUJOS-CAPAS.
UD19. BLOQUES.
UD20. REFERENCIAS EXTERNAS.
UD21. DESIGN CENTER.
UD22. CONSULTAS.
UD24. ACOTACIÓN.
UD25. DISEÑO DE IMPRESIÓN.
UD26. CONFIGURACIÓN DE LA IMPRESIÓN.
UD27. ENTORNO Y OBJETOS 3D.
UD28. MODELADO A PARTIR DE OTRAS ENTIDADES.
UD29. EDICIÓN DE OBJETOS.
UD30. ILUMINACIÓN DE LA ESCENA.
UD31. APLICACIÓN DE MATERIALES.
UD32. RENDERIZAR UNA ESCENA.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan obtener una formación relacionada con el modelado

y diseño de elementos en 3D. Los contenidos podrán ser asimilados sin dificultad por participantes con conocimientos de informática a nivel usuario.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VI.7. Denominación: DISEÑO DE PÁGINAS WEB.

Modalidad: Online.

Duración: 80 horas.

OBJETIVOS

- Dar a conocer las principales prestaciones del diseño de páginas web, para que las personas trabajadoras conozcan las ventajas que éstas pueden aportar en el trabajo diario.
- Proporcionar los conocimientos necesarios a las personas trabajadoras en materia de “diseño de páginas web” para poder adoptar una postura activa que les permita la implantación de diseño de páginas web en toda su actividad y aprender los avances que se han producido en este ámbito.
- Mejorar la cualificación de las personas trabajadoras y acercándolas a las nuevas tecnologías.

CONTENIDOS

Bloque I Diseño básico de páginas web en html

UD1. Introducción al diseño de páginas web.

- 1.1 Conceptos previos.
- 1.2 La organización de una presentación web.
- 1.3 Introducción al lenguaje html.
- 1.4 Primeros pasos.
- 1.5 La sintaxis del lenguaje html.
- 1.6 Editores y convertidores.

UD2. El texto.

- 2.1 Introducción.
- 2.2 Dar formato al texto.
- 2.3 Introducción a los atributos.
- 2.4 La etiqueta.
- 2.5 El color en html.
- 2.6 Márgenes.
- 2.7 Caracteres especiales.
- 2.8 Listas.

UD3. Los enlaces.

- 3.1 Estructura de los enlaces.
- 3.2 Enlaces dentro de una misma página.
- 3.3 Enlaces con otra página dentro del mismo sitio web.
- 3.4 Enlaces con otro sitio web.
- 3.5 Enlaces con una dirección de e-mail.
- 3.6 Enlaces con un archivo para descargar.

UD4. Imágenes.

- 4.1 Formato de las imágenes.
- 4.2 Insertar una imagen. Etiqueta y atributos.
- 4.3 Alineación y tamaño de imágenes.
- 4.4 Crear un enlace en una imagen.
- 4.5 Mapas de imágenes.
- 4.6 Fondos de pantalla o backgrounds.

UD5. Las tablas.

- 5.1 Descripción de etiquetas para la creación de tablas.
- 5.2 Atributos para las tablas.
- 5.3 Titular de la tabla.
- 5.4 Atributos de las celdas.
- 5.5 Celdas de cabecera.
- 5.6 Contenido de las celdas.
- 5.7 Tablas anidadas.

- UD6. Formularios.
 - 6.1 Descripción del concepto de formulario.
 - 6.2 Distintos elementos de un formulario.
 - 6.3 Diseño de un formulario.
 - 6.4 Métodos de acceso.
 - UD7. Los frames.
 - 7.1 Descripción del concepto de frame.
 - 7.2 Etiquetas para crear frames.
 - 7.3 Navegación entre distintos frames.
 - 7.4 Anidación de frames.
 - 7.5 Cosas a evitar en el uso de frames.
 - UD8. Introducción a las hojas de estilo (css).
 - 8.1 ¿qué son las hojas de estilo?
 - 8.2 ¿cómo se aplican las hojas de estilo?
 - 8.3 Sintaxis de las hojas de estilo.
 - 8.4 Estilo para etiquetas concretas o un grupo de ellas.
 - 8.5 Estilo para un documento html.
 - 8.6 Enlazando distintos documentos a una hoja de estilo.
 - 8.7 Templates.
 - UD9. Cómo publicar una página web.
 - 9.1 Alojamiento de las páginas.
 - 9.2 Cómo subir los archivos de nuestra página.
 - 9.3 Actualizar las páginas.
- Bloque II: Técnicas avanzadas de diseño web.
- UD1. Evolución del diseño web.
 - 1.1 La evolución del diseño de páginas web.
 - 1.2 Diferencia entre una página estática y una dinámica.
 - 1.3 Páginas web con conexión a bases de datos.
 - 1.4 Objetivos de las páginas web.
 - 1.5 Estructura básica de una página web.
 - 1.6 Introducción a los lenguajes básicos de diseño web.
 - 1.7 Presente y futuro de la tecnología web.
 - 1.8 Introducción al desarrollo web. Software de diseño y edición.
 - UD2. Hojas de estilo (css).
 - 2.1 Concepto de hojas de estilo o css.
 - 2.2 ¿Cómo se aplican las hojas de estilo?
 - 2.3 La estructura de cajas.
 - 2.4 Ejemplo práctico.
 - 2.5 Templates.
 - UD3. Javascript.
 - 3.1 ¿qué es javascript?
 - 3.2 El código javascript.
 - 3.3 Ejemplo práctico: acceso a una página mediante contraseña.
 - UD4. Html dinámico o dhtml.
 - 4.1 Introducción a dhtml.
 - 4.2 Definición de capa (layer).
 - 4.3 Propiedades de las capas.
 - 4.4 Ejemplos prácticos.
 - UD5. Xml.
 - 5.1 ¿cómo nace xml?
 - 5.2 ¿qué es xml?
 - 5.3 Sintaxis de xml.
 - 5.4 Validación de xml.
 - 5.5 Atributos y comentarios en xml.
 - 5.6 Secciones cdata e identificación del lenguaje.
 - 5.7 Xml en el servidor.
 - 5.8 ¿xml es el sustituto de html?
 - UD6. Usabilidad y accesibilidad.

- 6.1 Usabilidad.
- 6.2 Accesibilidad.
- UD7. Desarrollo web avanzado.
 - 7.1 ¿qué es una aplicación web?
 - 7.2 Estructura de una aplicación web.
 - 7.3 Lenguajes para el desarrollo de aplicaciones web. Lenguajes del lado del servidor.
 - 7.4 Introducción a ajax.
 - 7.5 Gestores de contenidos: joomla!, moodle, phpnuke.
- UD8. Publicación y promoción de páginas web.
 - 8.1 ¿dónde publicar?
 - 8.2 ¿cómo transferir las páginas al servidor?
 - 8.3 Protección de directorios web.
 - 8.4 Promoción del sitio web.
 - 8.5 Actualizar las páginas web.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan obtener una formación relacionada con páginas web, su diseño y mantenimiento. Los contenidos podrán ser asimilados sin dificultad por participantes con conocimientos de informática a nivel usuario.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.

- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VI.8. Denominación: CREACIÓN DE PROYECTOS DE BUSINESS INTELLIGENCE CON SQL SERVER.

Modalidad: Online.

Duración: 30 horas.

OBJETIVOS

- Dominar el Lenguaje SQL para interactuar con Bases de Datos relacionales.
- Diseñar bases de datos normalizadas para un almacenamiento coherente.
- Experiencia en la utilización de Bases de Datos sobre entornos gráficos.

CONTENIDOS**1. Inteligencia de negocios**

1. Introducción
2. Concepto de Business Intelligence
3. Herramientas de Business Intelligence
4. La pirámide organizacional
 1. Tipos de información en las organizaciones
 2. Niveles de la pirámide
5. Herramientas de inteligencia de negocios
6. Fundamentos del Data Warehouse
 1. Concepto y estructura del Data Warehouse
 2. Data Warehouse y Data Mart
7. Características del Data Warehouse
8. Ventajas del Data Warehouse
9. Sistemas OLTP
10. Implementación del Data Warehouse
11. Análisis OLAP (Drill Down, Drill Up)
 1. El sistema OLAP
 2. Operaciones sobre los cubos OLAP
12. Servidores OLAP (ROLAP, MOLAP, HOLAP)
13. Categorías del Data Minig
14. Proceso de minería de datos
15. Metodología
16. Reportes
17. Consultas
18. Alertas
19. Análisis y pronósticos

2. La gestión de proyectos de Business Intelligence

1. Gestión de proyectos
 1. Etapas del proyecto de ingeniería
 2. Modelo de madurez de un proyecto de BI
2. Planificación del proyecto
 1. Etapas de la planificación de un proyecto
 2. Planificación de las actividades
3. Riesgos

3. Arquitectura de un proyecto de Business Intelligence

1. Procesos de extracción, transformación y carga
 1. Concepto de procesos ETL
 2. Extracción de datos
 3. Transformación y limpieza de datos
 4. Carga
2. El almacén de datos
3. Herramientas de visualización y consulta

4. Procesos ETL
5. Creación de cubos multidimensionales

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a todas las personas trabajadoras en plantilla de estructura que necesitan obtener una formación relacionada con bases de datos de SQL. Los contenidos podrán ser asimilados sin dificultad por participantes con conocimientos de informática a nivel usuario.

Número de participantes: 10.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

ÁREA FORMATIVA VII: ÁREA DE FORMACIÓN EN EMERGENCIAS.

VII.1. ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.

VII.2. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA ANTE EMERGENCIAS.

VII.3. PRIMEROS AUXILIOS.

VII.4. USO Y MANEJO DE DESFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS EXTERNOS POR PERSONAL NO SANITARIO.

VII.5. PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DEL DESA

VII.6. PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS TEÓRICO-PRÁCTICO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

VII.7. TÉCNICAS DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EN RESCATE Y SALVAMENTO EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

VII.8. ACTUACIONES ANTE EMERGENCIAS, INCENDIOS Y EN EVENTOS DE LA MARINA DE VALENCIA.

VII.1. Denominación: ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Conocer cuál es la forma de actuación eficiente ante situaciones de emergencia.

Objetivos Específicos

- Clasificar los tipos de emergencia.
- Conocimiento de planes de emergencias y evacuación.
- Priorizar la intervención ante emergencias.
- Conocer los procedimientos de intervención ante distintas emergencias.
- Aprender técnicas básicas de primeros auxilios.

CONTENIDOS

1. Concepto de emergencia.

- Impacto de emergencias y desastres.
- Desastres naturales y tecnológicos.
- Emergencias por la acción humana.
- Estándares de intervención en emergencia.

2. Planes de emergencia y autoprotección.

- Introducción.
- La norma básica de autoprotección.
- Objetivos del plan de emergencia.
- Puntos de encuentro y alarma ante una emergencia.
- Organización de la brigada de emergencia.
- Manual de instrucciones.
- Plan de información y formación.
- Simulacros.

3. Riesgo de incendio.

- Fuego e incendio.
- Desarrollo y efectos de un incendio.
- La actuación integral, protección y extinción de incendios.
- Etapas de la posible actuación contra incendios.
- La extinción de incendios.
- Equipos de extinción.
- Alumbrado de emergencia.
- Sistemas de detección y alarma de incendios.

4. Principios básicos de primeros auxilios.

- Técnicas de primeros auxilios.
- Ahogamientos y obstrucciones.
- Hemorragias y quemaduras.
- Reanimación cardiopulmonar (RCP).
- Fracturas y heridas.
- Accidentes por electricidad.
- Envenenamiento o Intoxicaciones.
- Lesiones oftalmológicas.
- Insolaciones.
- Ataques epilépticos.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VII.2. Denominación: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA ANTE EMERGENCIAS.

Modalidad: Online
Duración: 10 horas

OBJETIVOS

Capacitar a las personas trabajadoras para el desarrollo de una respuesta eficaz, desde el ámbito psicosocial, en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes, con el fin de colaborar en estabilizar la situación, prevenir el deterioro psicológico y social de las personas afectadas y evitar la adquisición de estados psicopatológicos.

CONTENIDOS

1. MARCO CONCEPTUAL EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.

2. ETAPAS EN LAS ACTUACIONES PSICOSOCIALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

3. CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS: MANIFESTACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA POBLACIÓN.

4. MANEJO DE SITUACIONES ESPECÍFICAS.

- Medios de comunicación.
- Accidentes.
- Atentados terroristas.
- Intento de suicidio.
- Comunicación de malas noticias.
- Acompañamiento a familiares y allegados.
- Custodia de objetos personales.
- Atención a las necesidades básicas.

5. SITUACIONES ESPECIALES DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

- Mujeres víctimas de violencia sexual.
- Niños.
- Personas con discapacidad.
- Personas mayores.
- Personas violentas.
- Contextos interculturales.

6. DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

- Reacciones emocionales patológicas tras un evento traumático.
- El personal interviniente: alteraciones emocionales y consejos de autocuidado.
- Técnicas de atención al personal interviniente en emergencias.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VII.3. Denominación: PRIMEROS AUXILIOS.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Reconocer emergencias potencialmente fatales y saber responder a ellas.
- Reconocer otras urgencias y emergencias médicas, emergencias por lesiones y emergencias ambientales.
- Adquirir conocimientos y habilidades sobre primeros auxilios.

CONTENIDOS

1. Introducción.
1. Consejos generales de socorrismo.
2. La evaluación primaria de un accidentado.
3. Primeros auxilios no traumáticos.
4. Contusiones y heridas.
5. Fracturas, luxaciones y esguinces.
6. Quemaduras.
7. Manejo de un paciente quemado.
8. Manejo de un paciente electrocutado.
9. Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño.
10. Dificultad para respirar.
11. Hipoglucemia.
12. Ataque cerebral.
13. Convulsiones.
14. Hemorragia interna y externa.
15. Lesión craneoencefálica o de columna.
16. Lesión ósea, articular o muscular.
17. Mordedura de animal.
18. Picadura de insectos.
19. Emergencias relacionadas con la temperatura.
20. Emergencias relacionadas con sustancias tóxicas.
21. Atragantamiento.
22. Movilización e inmovilización de traumatizados.
23. Dolor torácico y síndrome coronario agudo
24. Paro cardíaco
25. Manejo del Desfibrilador Externo Semiautomático DESA

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VII.4. Denominación: USO Y MANEJO DE DESFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS EXTERNOS POR PERSONAL NO SANITARIO.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Dominar y aplicar las técnicas de soporte vital básico y de apoyo al soporte vital avanzado circulatorio, realizando la atención básica sanitaria.

Objetivos Específicos

- Conocer cómo prestar al paciente soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado.
- Aplicar técnicas básicas de soporte circulatorio según protocolo establecido.
- Realizar la atención inicial a pacientes en situación de compromiso cardiocirculatorio según protocolo establecido.
- Actuar ante un paciente en parada cardíaca, realizar masaje cardíaco externo.
- Actuar ante un paciente en parada cardiorrespiratoria y utilizar el desfibrilador externo semiautomático.
- Actuar ante signos evidentes de shock y colocar al paciente en la posición adecuada.
- Utilizar las técnicas de hemostasia.

CONTENIDOS

TEMA 1: Anatomía y fisiología cardíaca.

- Anatomía y fisiología cardíaca.
- Indicaciones del soporte circulatorio.

TEMA 2: Técnicas de reanimación cardiopulmonar.

- Técnica de masaje cardíaco externo.
- Protocolo y técnica de desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Técnicas de hemostasia.

TEMA 3: Respiración Cardiopulmonar (RCP).

- RCP básica.
- Datos esenciales para el registro de Parada Cardíaca.
- Plan de acción ante la parada cardíaca.

TEMA 4: Desfibrilación.

- Importancia de la desfibrilación temprana.
- Desfibrilación semiautomática.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VII.5. Denominación: PRIMEROS AUXILIOS Y DESA.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Reconocer emergencias potencialmente fatales y saber responder a ellas.
- Reconocer otras urgencias y emergencias médicas, emergencias por lesiones y emergencias ambientales.
- Adquirir conocimientos y habilidades sobre primeros auxilios.
- Realizar la atención inicial a pacientes en situación de compromiso cardiocirculatorio según protocolo establecido.
- Actuar ante un paciente en parada cardíaca, realizar masaje cardíaco externo.
- Actuar ante un paciente en parada cardiorrespiratoria y utilizar el desfibrilador externo semiautomático.
- Actuar ante signos evidentes de shock y colocar al paciente en la posición adecuada.

CONTENIDOS

TEMA 1: Primeros Auxilios.

- Introducción.
- Consejos generales de socorrismo
- La evaluación primaria de un accidentado
- Primeros auxilios no traumáticos
- Contusiones y heridas
- Fracturas, luxaciones y esguinces
- Quemaduras
- Hemorragias

TEMA 2: Anatomía y fisiología cardíaca.

- Anatomía y fisiología cardíaca.
- Indicaciones del soporte circulatorio.

TEMA 3: Técnicas de reanimación cardiopulmonar.

- Técnica de masaje cardíaco externo.
- Protocolo y técnica de desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Técnicas de hemostasia.

TEMA 4: Respiración Cardiopulmonar (RCP).

- RCP básica.
- Datos esenciales para el registro de Parada Cardíaca.
- Plan de acción ante la parada cardíaca.

TEMA 5: Desfibrilación.

- Importancia de la desfibrilación temprana.
- Desfibrilación semiautomática.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VII.6. Denominación: PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS TEÓRICO PRÁCTICO PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS.

Modalidad: Online / Presencial.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Interpretar la normativa básica aplicable contra incendios, actuar de acuerdo con la misma para desarrollar un trabajo eficaz en situaciones de emergencia y reconocer y evaluar los factores que condicionan el peligro de incendio, así como estimar los posibles efectos de un siniestro y definir la adaptación al riesgo de las medidas técnicas de prevención y protección, con las que en su trabajo diario puede llegar a enfrentarse.
- Conocer los principales aspectos relacionados con el fuego, sus elementos y características, origen, mecanismos de propagación y consecuencias.
- Conocer las instrucciones necesarias y protocolos de actuación en caso de una emergencia por fuego.
- Adquirir los conocimientos y el adiestramiento práctico en materia de extinción de incendios: habilidades y destrezas necesarias para el manejo de los diferentes tipos de extintores.

CONTENIDOS

1. FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS.

- Conceptos básicos.

2. SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS: DETECTORES Y AVISADORES.

- Tipología.
- Criterios de selección.
- Mantenimiento.
- Centrales de detección y alarma.

3. MEDIOS DE EXTINCIÓN.

- Factores del fuego.
- Sustancias extintoras
- Límites de inflamabilidad, rango de inflamabilidad.
- Medios de extinción.
- Características extintores de polvo polivalente ABC.
- Características extintores de gas.

4. EXTINCIÓN CON EQUIPOS PORTÁTILES.

- Presurización, aproximación y utilización de extintores.
- Extinción de fuegos tipo A con inclusión de incendios eléctricos.
- Extinción de fuegos tipo B: derrame, armario, plano inclinado...
- Control de incendios tipo C.

5. PRÁCTICA.

- Extinción de fuego en diferentes escenarios como, derrame horizontal, fuego papelera, motor eléctrico...
- Utilización de los medios disponibles en la empresa para la extinción de incendios:
- Principios básicos de utilización de una BIE.
- Manejo de hidrantes y tendido de mangueras.
- Manejo de lanzas de espuma.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.

- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

Práctica:

Material necesario para realizar prácticas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
 OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
 GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
 GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
 CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
 SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
 LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
 SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
 ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
 CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
 SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
 ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
 GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
 CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
 CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
 OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
 ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
 CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
 CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
 CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
 EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
 INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
 CENTRO ANDALUZ, C/ Aozaina, 37, 29006 Málaga
 OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
 ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
 EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
 FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia
 MPS - C/ Estaño, 27, P.I. Borondo, 28510 (Campo Real) – Madrid

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VII.7. Denominación: TÉCNICAS DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EN RESCATE Y SALVAMENTO EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

Modalidad: Presencial/Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Establecer el equipo de trabajo para el rescate y salvamento en Estructuras Colapsadas.
- Las medidas de seguridad en la intervención, hasta la llegada de los equipos de emergencias especializados.
- Las distintas operaciones para el apoyo a los equipos especializados en la materia, en la preparación y puesta en funcionamiento de los diferentes materiales y herramientas empleadas para el rescate y salvamento en estructuras colapsadas.
- Aplicar las técnicas adecuadas para la ayuda a los equipos especializados en las labores de rescate y salvamento en Estructuras Colapsadas en el menor tiempo posible y con las mayores garantías de seguridad.
- Manejar las técnicas de asistencia sanitaria de emergencia más frecuentes en este tipo de intervenciones.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos:

- Seguridad personal y de equipos en las intervenciones de Rescate y Salvamento en Estructuras Colapsadas.
- Coordinación con los distintos equipos de emergencias en las labores de Rescate y Salvamento en Estructuras Colapsadas.
- Técnicas de intervención básicas para el apoyo de los equipos especializados en las labores de rescate y salvamento.
- Conocimientos de búsqueda y localización de víctimas en estos tipos de siniestros.
- Técnicas Básicas de intervención Sanitaria en el Rescate y Salvamento en Estructuras Colapsadas

Contenidos prácticos:

- Dinámicas de intercambios de roles (role playing) en el que se ayuda a poner en práctica los conocimientos adquiridos en entornos simulados (toma de decisiones)
- Presentación de modelos material audiovisual destinado al efecto, que fomente el intercambio de situaciones y experiencias que den al alumno una visión más global de la realidad en situaciones conflictivas, etc. Ejercicios prácticos de primeros auxilios, primera asistencia y RCP.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos para su puesto de trabajo, a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la LPRL en materia de prevención de riesgos laborales.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Presencial:

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

Online:

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FIP, C/ Algeciras, nº 1, Edificio Fenicia, Local 3, 11011 – Cádiz
 OPCON, Avenida de Granada nº 57 Portal 1º B, 23003 – Jaén
 GARDA, Luis Monto 107, portal B 1º K, 41007 Sevilla
 GARDA, C/ Maestro Estremiana, 22, 50006 Zaragoza
 CPIE, C/ Duques de Nájera, 98, 26002 Logroño
 SER+, C/ Ricardo del Arco, 25 (bajos), 22004 Huesca
 LUSANT FORMACION, C/ Uruguay, 15 - entlo - 36205 Vigo
 SEGURIVAL, C/ Fray Luis de León, 16, 47002 Valladolid
 ATU BURGOS, C/ Petronila Casado, 18, 09005 Burgos
 CASTRO FORMACIÓN, C/ Luis Martínez, 21, 39005 Santander
 SEGURPOL, Avda Padre Claret, 12, 40001 Sevilla
 ZUBELDIA FORMACIÓN, Paseo de los Olmos, 14, 20006 San Sebastián
 GES, Grupo Santo Domingo, 14, 48006 Bilbao
 CIS, C/ Francisco Tettamancy, 25-27, 15007 – A Coruña
 CURSON, C/ Ramiro Rueda, 15-17, 27003 Lugo
 OROEL, C/ Vegamian, 18, 24007 León
 ESLA, Paseo de los Robles, 48 bajo, 37004 Salamanca
 CENTRO CID, C/ Quintana nº 11-B-Izda. 2ª Planta, 33009 – Oviedo
 CIS VIGO, C/ Doctor Carracido, 13, 36205 Vigo
 CONFORTEC, Av de la Cemba, 96, 24403 Ponferrada, León
 EUCLIDEX, C/ León XIII, 29, 41009 Sevilla
 INSTITUTO ALCÁNTARA, C/ Conde de Torres Cabrera, 18, 14001 Córdoba
 CENTRO ANDALUZ, C/ Aozaina, 37, 29006 Málaga
 OPCOM, Avda Granada, 57, 23003 Jaén
 ACADEMIA OROEL, C/ Rio Selmo, 1, bajo, PonferradaLeón
 EFECTO FORMACIÓN C/ Rafael de Riego 38 Madrid
 FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia

Online:

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VII.8. Denominación: ACTUACIONES ANTE EMERGENCIAS, INCENDIOS Y EN EVENTOS DE LA MARINA DE VALENCIA.

Modalidad: Presencial.

Duración: 5 horas.

OBJETIVOS

- Dar pautas útiles de actuación.
- Aprender a valorar y discriminar situaciones de riesgo.
- Reconocimiento de perfiles y lenguaje no verbal.

CONTENIDOS

MÓDULO 1. Actuaciones ante Incendios en La Marina.

- Actuaciones ante un incendio en edificios del recinto de La Marina de Valencia.
- Actuaciones en Estación Subterránea por incendio en embarcaciones atracadas en La Marina de Valencia.
- Actuaciones ante aviso de bomba.

MÓDULO 2. Normas Generales de Actuación ante las Emergencias

- Normas generales de actuación en caso de incendio.
- Descripción de los elementos de seguridad y protección en caso de emergencia.
- Extintores y armarios de emergencia en el recinto.
- Contenido de los armarios de seguridad.
- Utilización del Equipo de Respiración Autónoma (ERA).
- Área de rescate asistida.

MÓDULO 3. Formación ante eventos que se realicen en La Marina de Valencia.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que prestan sus servicios en La Marina de Valencia.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo y septiembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS**RECURSOS AUDIOVISUALES**

A lo largo del curso, para atender las demandas formativas de cada participante, el formador puede emplear, además de la pizarra con la que está provista el aula, el equipamiento audiovisual compuesto de cañón de proyección, pantalla, ordenador y altavoces. Estos recursos audiovisuales contribuyen a mejorar y dinamizar la exposición de los contenidos. El ordenador cuenta con sistema operativo y software específico para el desarrollo de los contenidos del curso.

MATERIAL CONSUMIBLE

- Material fungible de oficina (Folios, carpetas, fichas, impresos...)
- Cuadernos
- Tiza / Rotuladores
- Pen drives

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas, artículos de revistas especializadas, informes y, en general, aquella documentación complementaria que el formador considere necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES:

El material entregado a los participantes se compone de:

- Guía didáctica
- Manual didáctico con ejercicios prácticos.
- Cuaderno
- Bolígrafo
- Maletín.

En definitiva, herramientas y materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento de la acción formativa y la realización de las prácticas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Presencial:

FUNDACIÓN TREFOR C/ Velázquez, 11-13 46018 – Valencia.

ÁREA FORMATIVA VIII: ÁREA DE FORMACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS, CONFIDENCIALIDAD Y CIBERSEGURIDAD.

VIII.1. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: GENERALIDADES.

VIII.2. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS: CONTROL DE ACCESOS.

VIII.3. EL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD.

VIII.4. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.

VIII. 1. Denominación: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: GENERALIDADES.

Modalidad: Online.

Duración: 30 horas.

OBJETIVOS

- Conocer la normativa vigente de protección de datos personales: RGPD y LOPD y GDD.
- Conocer en qué consisten las actividades de tratamiento de datos personales, las figuras de responsable y encargado de los tratamientos.
- Conocer las obligaciones establecidas para los responsables y los encargados del tratamiento.
- Conocer los derechos de los titulares de los datos personales y la manera de ejercerlos.
- Comprender la importancia de la figura del Delegado de Protección de Datos.

CONTENIDOS**UNIDAD DIDÁCTICA 1.**

- Antecedentes de la protección de datos.
- Protección de datos y Derechos Fundamentales.
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y las Agencias de Protección de Datos en las Comunidades Autónomas.

UNIDAD DIDÁCTICA 2.

- Principios que rigen en materia de protección de datos de carácter personal.
- Principio de calidad de los datos.
- Deber de información al afectado en la recogida de datos personales.
- Consentimiento del afectado.
- Datos especialmente protegidos.
- Seguridad de los datos.
- Deber de secreto.
- Cesión o comunicación de datos.
- Acceso a los datos por cuenta de terceros.

UNIDAD DIDÁCTICA 3.

- Derechos de las personas.
- Procedimiento para el ejercicio de los derechos.
- Derechos de acceso, rectificación, cancelación (o «derecho al olvido») y oposición.
- Limitación al tratamiento.
- Portabilidad.
- Derecho de indemnización y responsabilidad.
- Tutela de derechos.

UNIDAD DIDÁCTICA 4.

- Las personas que intervienen en el tratamiento de los datos personales.
- Responsable del tratamiento de los datos.

- Encargado del tratamiento de los datos.
- El titular del derecho a la protección de datos: El afectado o interesado.
- Las novedades en las relaciones responsable-encargado.

UNIDAD DIDÁCTICA 5.

- Obligaciones de responsables y encargados del tratamiento.
- Registro de actividades de tratamiento: Identificación y Clasificación del Tratamiento.
- El principio de responsabilidad proactiva.

UNIDAD DIDÁCTICA 6.

- Principio de seguridad y comunicaciones de violaciones de seguridad
- Ciberseguridad y gobierno de la seguridad de la información
- Diferencias entre Seguridad de la Información y Seguridad Informática
- Conceptos de Seguridad de la Información

UNIDAD DIDÁCTICA 7.

- Evaluación de impacto y análisis de riesgos.
- Análisis de riesgos.
- Gestión de riesgos.
- La obligación de la EIPD en la protección de datos.
- Contenido de la EIPD.
- La metodología de la EIPD.

UNIDAD DIDÁCTICA 8.

- Data Protection Officer (DPO): Introducción.
- Perfil y responsabilidades del Data Protection Officer (DPO)
- Código de conducta y emisión de certificaciones.
- Nombramiento y renovación del DPO.
- Las principales funciones del DPO.
- La independencia del DPO.
- Certificación.

UNIDAD DIDÁCTICA 9.

- Transferencias de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo (EEE).
- Movimiento Internacional de Datos.
- Regulación de las Transferencias Internacionales de Datos.
- El Principio de puerto seguro.

UNIDAD DIDÁCTICA 10.

- Autoridades de control y Régimen sancionador.
- Régimen sancionador en materia de protección de datos.
- Responsables en caso de incumplimiento.
- Tipos de sanciones.
- Procedimiento sancionador.

UNIDAD DIDÁCTICA 11.

- Aplicación, Cumplimiento de la Protección de Datos y Seguridad.
- Medidas de seguridad en el tratamiento de datos de carácter personal: los niveles de seguridad básico, medio y alto
- El documento de seguridad
- Medidas de seguridad aplicable a ficheros y tratamientos automatizados, manuales y mixtos

- El diseño y la implantación del programa de cumplimiento de protección de datos en el contexto de la organización
- Accountability: la trazabilidad del modelo de cumplimiento

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras en plantilla de estructura que por su actividad manejen datos de carácter personal o tengan responsabilidad sobre el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

Número de participantes: 25.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de septiembre a noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso al mismo, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VIII.2. Denominación: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES OPERATIVAS: CONTROL DE ACCESOS.

Modalidad: Online.

Duración: 10 horas.

OBJETIVOS

- Conocer la normativa vigente de protección de datos personales: RGPD y LOPD y GDD.
- Conocer en qué consisten las actividades de tratamiento de datos personales, las figuras de responsable y encargado de los tratamientos y sus obligaciones.
- Conocer los derechos de los titulares de los datos personales y la manera de ejercerlos.
- Comprender la importancia de la protección de datos en servicios de control de accesos.

CONTENIDOS**1. NORMATIVA APLICABLE:**

- Protección de datos y derechos fundamentales. Constitución Española.
- Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- Reglamento de desarrollo de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- Instrucción 1/1996, de 1 de marzo, de la Agencia de Protección de Datos, sobre ficheros automatizados establecidos con la finalidad de controlar el acceso a los edificios.

2. GENERALIDADES:

- Definición de dato de carácter personal.
- Tipología de datos personales.
- Tratamientos de datos personales.

4. DIFERENTES SUJETOS QUE INTERVIENEN EN EL TRATAMIENTO DE DATOS:

- El Responsable del tratamiento.
- El Encargado del tratamiento.
- El Interesado o afectado (el titular de los datos).

5. CONTROL DE ACCESOS:**6. OBLIGACIONES:**

- Guardar secreto y mantener la confidencialidad de los datos recogidos.
- Medidas de seguridad.
- Permitir el ejercicio de sus derechos a los titulares de los datos.
- Datos recogidos en controles de accesos.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras que precisen de esos conocimientos específicos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 50.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos a lo largo de los meses de mayo, agosto y noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VIII.3. Denominación: EL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD.

Modalidad: Presencial, a través de aula virtual.

Duración: 2 horas.

OBJETIVOS

- Va dirigido a personas empleadas que tratan datos personales en su trabajo.
- Pretende que la persona trabajadora conozca cómo debe cumplir su deber de confidencialidad, incluyendo los riesgos en caso de incumplimiento de este deber.
- Se dirige a informar y concienciar a la persona trabajadora que participa en el tratamiento de datos personales sobre el deber de confidencialidad a que se refiere la normativa sobre protección de datos.
- Dar cumplimiento al art. 5.1.f del Reglamento (ue) 2016/679 y al art. 5 de la Ley orgánica 3/2018.

CONTENIDOS

TEMA 1. RESPONSABLE, ENCARGADO Y USUARIOS.

TEMA 2. QUÉ ES MI DEBER DE CONFIDENCIALIDAD.

TEMA 3. CÓMO CUMPLIR CON LA CONFIDENCIALIDAD.

TEMA 4. LA CONFIDENCIALIDAD EN LAS DISTINTAS FUNCIONES.

TEMA 5. CONSEJOS PRÁCTICOS.

TEMA 6. RESPONSABILIDAD

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá a todas las personas trabajadoras en plantilla.

Número de participantes: 500.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de septiembre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.

- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad aula virtual, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso al mismo, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

VIII. 4. Denominación: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.

Modalidad: Online.

Duración: 30 horas.

OBJETIVOS

Asegurar que, en todo momento, las personas trabajadoras conocen, entienden y cumplen las normas y las medidas de protección en materia de ciberseguridad adoptadas, advirtiéndoles de los riesgos que puede suponer un mal uso de los dispositivos y soluciones tecnológicas a su alcance.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.
2. INGENIERÍA SOCIAL Y CORREO ELECTRÓNICO, BASE DE LA MAYORÍA DE INCIDENTES.
 - 2.1. ¿Qué es la ingeniería social?
 - 2.1.1. Fases de un ataque de ingeniería social.
 - 2.2. ¿El correo electrónico, principal medio de comunicación fraudulenta?
 - 2.3. Pautas para identificar un ataque de ingeniería social.
3. PRINCIPALES FRAUDES Y CIBERAMENAZAS.
 - 3.1. Fugas de información.
 - 3.1.1. ¿Qué es una fuga de información?
 - 3.1.2. Escenarios posibles.
 - 3.1.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir una fuga de información?
 - 3.1.4. ¿Cómo reducir el riesgo?
 - 3.2. Ataques de tipo phishing.
 - 3.2.1. ¿Qué es un phishing?
 - 3.2.2. ¿Cómo identificar un ataque de phishing y poder prevenirlo?
 - 3.2.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un ataque de phishing?
 - 3.3. Fraude del CEO (spear phishing).
 - 3.3.1. ¿Qué es el fraude del CEO?
 - 3.3.2. ¿Cómo identificar un ataque de fraude del CEO y poder prevenirlo?
 - 3.3.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un ataque de fraude del CEO?
 - 3.4. Fraude de RR.HH.
 - 3.4.1. ¿Qué es el fraude de RR.HH?
 - 3.4.2. ¿Cómo identificar un ataque de fraude de RR.HH. y poder prevenirlo?
 - 3.4.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un ataque de fraude de RR.HH?
 - 3.5. Sextorsión.
 - 3.5.1. ¿Qué es la sextorsión?
 - 3.5.2. ¿Cómo identificar un ataque de sextorsión y poder prevenirlo?
 - 3.5.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un ataque de sextorsión?
 - 3.6. Ataques contra la página web corporativa.
 - 3.6.1. ¿Qué es un ataque contra la página web corporativa?
 - 3.6.2. ¿Cómo evitar los ataques contra la página web corporativa?
 - 3.6.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un ataque contra la web corporativa?
 - 3.7. Ransomware.
 - 3.7.1. ¿Qué es un ataque de ransomware?
 - 3.7.2. ¿Cómo evitar un ataque de ransomware?
 - 3.7.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un ataque de ransomware?
 - 3.8. Fraude del falso soporte de Microsoft.
 - 3.8.1. ¿Qué es el fraude del falso soporte de Microsoft?
 - 3.8.2. ¿Cómo evitar el fraude del falso soporte de Microsoft?
 - 3.8.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un fraude del falso soporte de Microsoft?
 - 3.9. Campañas de correos electrónicos con malware.
 - 3.9.1. ¿Qué son las campañas de correos electrónicos con malware?
 - 3.9.2. ¿Cómo evitar las campañas de correos electrónicos con malware?

- 3.9.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir una infección por malware?
- 3.10. Ataques de denegación de servicio.
 - 3.10.1. ¿Qué son los ataques de denegación de servicio?
 - 3.10.2. ¿Cómo evitar los ataques de denegación de servicio?
 - 3.10.3. ¿Qué hacer en caso de un ataque de denegación de servicio?
- 3.11. Ataques de adware
 - 3.11.1. ¿Qué son los ataques de adware?
 - 3.11.2. ¿Cómo evitar los ataques de adware?
 - 3.11.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un ataque de adware?
- 3.12. Ataque de suplantación de proveedores.
 - 3.12.1. ¿Qué son ataques de suplantación de proveedores?
 - 3.12.2. ¿Cómo evitar los ataques de suplantación de proveedores?
 - 3.12.3. ¿Qué hacer en caso de sufrir un ataque de suplantación de proveedores?
- 4. DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras en plantilla de estructura que por su actividad manejen datos de carácter personal o tengan responsabilidad sobre el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

Número de participantes: 35.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.

- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso al mismo, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

ÁREA FORMATIVA IX: ÁREA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LABORAL.

IX.1. ANÁLISIS CONTABLE.

IX.2. GESTIÓN LABORAL, SALARIO, CONTRATACIÓN Y COTIZACIÓN.

IX.3. GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

IX.1. Denominación: ANÁLISIS CONTABLE.

Modalidad: Online

Duración: 80 horas

OBJETIVOS

- Conocer las pautas para leer e interpretar los balances y la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estudio del análisis contable.
- Desarrollar mediante conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas una serie de adiestramientos que permitan obtener una visión más amplia del entramado financiero actual y futuro en el que se mueve la empresa.
- Adquirir una serie de criterios de apoyo y respaldo en la toma de decisiones o elaboración de diagnósticos, para analizar los resultados e influir en posteriores escenarios de futuro.
- Conocer de forma práctica los conceptos contables básicos y la secuencia de documentos o registros que debe realizarse desde el inventario inicial hasta la confección de los estados de síntesis o cuentas anuales.

CONTENIDOS

UD1. Introducción al análisis contable.

1.1. Contabilidad externa y contabilidad interna.

1.2. Los estados financieros.

1.3. Concepto de análisis contable.

1.4. Etapas en el proceso de análisis.

1.5. Tipos de análisis contable.

UD2. Estudio del balance.

2.1. El balance: concepto y funciones.

2.2. Estructura del balance.

2.3. Técnicas de análisis contable para el balance.

2.3.1. Análisis del balance a través de porcentajes.

2.3.2. Análisis del balance a través de variaciones absolutas y relativas.

2.3.3. Análisis del balance a través del método de los números índice.

2.3.4. Análisis del balance a través de su representación gráfica por masas patrimoniales.

2.3.5. Análisis del balance a través de medidas relativas o ratios.

UD3. Estudio del balance (II).

3.1. Análisis patrimonial: estructura y equilibrio patrimonial.

3.1.1. Análisis patrimonial: el fondo de maniobra.

3.1.2. Análisis patrimonial: situaciones patrimoniales.

3.2. Análisis financiero del balance.

3.2.1. El estado de cambios del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

3.2.2. Los principales ratios financieros: liquidez, tesorería y garantía.

3.2.3. Otros ratios financieros.

3.2.4. La tesorería de la empresa y el estado de flujos de caja (cash-flow).

UD4. Estudio de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.1. Los resultados de la empresa.

4.2. La cuenta de pérdidas y ganancias: concepto y funciones.

4.3. Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Análisis económico: estudio de los resultados y de la rentabilidad de la empresa.

4.4.1. Clasificación funcional de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.2. Observaciones para el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.3. Técnicas de estudio de los resultados de la empresa.

4.4.4. Análisis de la rentabilidad de la empresa.

UD5. Análisis del endeudamiento.

5.1. Objetivo del estudio.

5.2. Fuentes de financiación.

5.3. La responsabilidad neta.

5.4. La financiación ajena.

5.5. Ratios de endeudamiento.

5.6. Ventajas y desventajas de la financiación ajena respecto a la propia.

UD6. Análisis de las acciones.

6.1. Objetivo de análisis.

6.2. El modelo de descuento de dividendos.

6.3. El ratio precio-beneficios (PER).

6.4 la fórmula du pont.

UD7. Estados financieros futuros.

7.1. Introducción.

7.2. Las proyecciones anuales.

7.3. Análisis de sensibilidad con estados financieros previstos.

7.4. Previsiones multianuales.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras de estructura que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.

- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

IX.2. Denominación: GESTIÓN LABORAL, SALARIO, CONTRATACIÓN Y COTIZACIÓN.

Modalidad: Online.

Duración: 100 horas.

OBJETIVOS

- Conocer el procedimiento de inscripción, afiliación y baja de personas trabajadoras en la Seguridad Social.
- Calcular y liquidar las cotizaciones a la Seguridad Social.
- Conocer las modalidades de contratos de trabajo.
- Calcular y liquidar las nóminas del personal.
- Cumplimentar y formalizar impresos oficiales en materia laboral.

CONTENIDOS**EL SALARIO**

1. Introducción.
2. Composición: salario base y complementos salariales.
3. Fijación de la cuantía salarial.
4. El recibo de pago de salario.
5. Salario mínimo interprofesional.
6. La retención del IRPF.

LOS CONVENIOS COLECTIVOS.

1. La negociación colectiva.
2. Concepto, contenido y requisitos de los convenios colectivos.
3. Eficacia de los convenios colectivos, cobertura de vacíos y racionalización de la estructura negociadora.
4. Concurrencia de convenios colectivos.
5. Adhesión y extensión de convenios colectivos.

EL CONTRATO DE TRABAJO.

1. El contrato de trabajo ordinario.
2. El contrato de trabajo temporal de fomento y empleo.
3. El contrato de trabajo para la formación y el aprendizaje.
4. El contrato de trabajo a tiempo parcial.
5. El contrato de relevo.
6. La contratación laboral bonificada.
7. Contratación bonificada: el Programa de Fomento del Empleo.
8. Contratación de trabajadores con discapacidad.
9. Fijos periódicos y fijos discontinuos.
10. Causas de suspensión del contrato de trabajo.
11. Causas de extinción del contrato de trabajo.
12. El despido colectivo.
13. El despido disciplinario.
14. La extinción del contrato por causas objetivas.
15. El recibo de saldo y finiquito.

LA SEGURIDAD SOCIAL: CONCEPTOS GENERALES.

1. Introducción: la Seguridad Social.
2. Estructura y contenido de la Ley General de la Seguridad Social.
3. Composición del sistema y campo de aplicación.
4. El Régimen General.
5. Regímenes Especiales.
6. Supuesto especial de los socios trabajadores y miembros del órgano de administración de las sociedades mercantiles capitalistas.
7. Entidades gestoras de la Seguridad Social.

INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL Y ALTA/BAJA DE PERSONAS TRABAJADORAS.

1. Inscripción de empresas en el Régimen General de la Seguridad Social.
2. Afiliación de trabajadores.
3. Transmisión de datos a través del sistema RED. El nuevo Proyecto Cret@.

LA COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

1. Concepto y dinámica de la cotización.
2. Sujetos obligados y sujetos responsables.
3. Determinación en la base de cotización.
4. Cálculo de la base de cotización por contingencias comunes.
5. Cálculo de la base de la cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo, fondo de garantía salarial y formación profesional.
6. Tipos de cotización.
7. Las cuotas.
8. Cotización durante las situaciones de incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural, maternidad y paternidad.
9. Cotización de los contratos a tiempo parcial.
10. Cotización en situación de pluriempleo.
11. La cotización de los contratos para la formación y el aprendizaje.
12. Cotización mediante liquidaciones complementarias.
13. Peculiaridades en la cotización de los Regímenes Especiales integrados a partir de 1 de enero de 2012 en el Régimen General: Agrario y Empleados de Hogar.
14. La recaudación.
15. Forma de liquidación de cuotas: los documentos de cotización.
16. Instrucciones para la confección de los documentos de cotización.
17. Aplazamiento y fraccionamiento del pago de cuotas del Régimen General de la Seguridad Social.

LA ACCIÓN PROTECTORA.

1. Introducción (art. 41 CE y arts. 38, 40, 114 y ss. TRLGSS)
2. La incapacidad temporal.
3. La maternidad.
4. Otras prestaciones relacionadas con la maternidad.
5. La incapacidad permanente.
6. La jubilación: concepto y régimen jurídico.
7. La protección por desempleo.

RÉGIMEN GENERAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS.

1. Campo de aplicación.
2. Afiliación, altas y bajas.
3. Cotización.

EL TIEMPO EN LA RELACIÓN LABORAL. INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.

1. La jornada laboral y el horario.
2. Las horas extraordinarias.
3. Los descansos.
4. Las vacaciones.
5. Permisos.
6. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
7. Infracciones en el orden social.
8. Las sanciones.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras de estructura que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de octubre a diciembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

IX.3. Denominación: GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Modalidad: Online

Duración: 40 horas

OBJETIVOS

- Conocer la actividad y estrategia de la empresa tanto en su estructura como organización.
- Aprender a conocer el impacto de la cultura de la empresa en el día a día de las operaciones sabiendo distinguir qué elementos de gestión han de ser alterados cuando se pretende un cambio cultural.
- Conocer las principales técnicas y herramientas para el dimensionamiento de plantillas.
- Aprender los diferentes métodos empleados y los errores más habituales en la valoración de puestos.

CONTENIDOS

Módulo 1: Estructuras organizativas.

UD1. Estructura organizativa. Funciones y procesos.

1.1 Introducción.

1.2 La organización. Conceptos básicos.

1.3 La estructura organizativa.

1.4 Funciones y procesos organizacionales.

1.5 Variables determinantes de la estructura organizativa: la cultura organizativa.

1.6 Conclusiones.

UD2. Diseño y modelos estructurales.

2.1 Introducción.

2.2 Diseño organizativo.

2.3 Modelos estructurales de organización.

2.4 Ciclos de vida de la organización.

Módulo 2: Planificación de los RR.HH.

UD1. Planificación estratégica de los recursos humanos.

1.1 Introducción.

1.2 Planificación vs. Programación. Concepto, implicaciones y ventajas.

1.3 La planificación estratégica de RR.HH.

1.4 Fases del proceso de planificación de los RR.HH.

1.5 Técnicas y herramientas para el dimensionamiento de plantillas.

1.6 El papel del departamento de RR.HH.

UD2. Análisis y descripción de puestos de trabajo.

2.1 Introducción.

2.2 Definición y objetivos del análisis y descripción del puesto de trabajo.

2.3 El papel del A.P.T. En la política de gestión de RR.HH.

2.4 Elementos de un A.P.T.: descripción y especificación.

2.5 Implantación de un proceso de A.P.T.

2.6 Conclusiones.

UD3. Valoración de puestos de trabajo.

3.1 Introducción.

3.2 La valoración de puestos de trabajo.

3.3 Sistemática de la valoración de puestos de trabajo: etapas del proceso de valoración de puestos.

3.4 Métodos y técnicas de valoración de puestos de trabajo.

3.5 Errores más habituales en la valoración de puestos.

COLECTIVOS DESTINATARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

La presente acción formativa se impartirá, preferentemente, a las personas trabajadoras de estructura que precisen de la actualización de esos conocimientos para su puesto de trabajo.

Número de participantes: 15.

CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Se programarán cursos/grupos de abril a junio y de septiembre a noviembre.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

El curso se llevará a cabo a través de un entorno virtual de aprendizaje (plataforma de teleformación) que incluirá los siguientes medios pedagógicos:

- Guía didáctica del curso (objetivos, resumen de contenidos, y funcionamiento del curso herramientas y metodología de aprendizaje, características tutoría, calendario, seguimiento, controles y sistema de evaluación).
- Sistema de ayuda/manual on-line sobre el funcionamiento de la plataforma.
- Glosario de términos.
- Materiales complementarios.
- FAQs: sistema de preguntas frecuentes.
- Herramientas de comunicación (foro, chat, mensajería, visualización de usuarios en línea, etc.).
- Contenidos formativos interactivos y multimedia, disponibles en su totalidad a través de la plataforma.
- Controles de aprendizaje y/o pruebas de autoevaluación acordes con los contenidos del curso.
- Calendario de actividades.
- Resumen de calificaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La selección de las personas trabajadoras participantes en esta acción formativa se hará conforme a los siguientes criterios:

- Requisitos mínimos (formativos o laborales) de acceso a la formación, en su caso.
- Necesidades de formación de las personas trabajadoras.
- Temática de la formación recibida en años anteriores de tal manera que las personas trabajadoras puedan completar una formación adecuada a su puesto de trabajo y les ayude a obtener una mayor empleabilidad.
- Disponibilidad de las personas trabajadoras en función de la modalidad de la acción formativa, horario y lugar de impartición.

LUGAR PREVISTO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Al impartirse esta acción formativa en modalidad online, todas las personas trabajadoras de todas las delegaciones de la empresa pueden tener acceso a la misma, por tanto, los lugares de impartición serán todas las provincias que dependen de alguna de las delegaciones de la empresa en Ponferrada, Burgos, Logroño, San Sebastián, Huesca, Zaragoza, Sevilla, Madrid, Valencia.

BALANCE DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Acción	Grupo	Denominación	Horas	Modalidad	Inicio	Fin	Delegación	Centro de formación	Alumnos
1	1	INGLÉS	120	T	08/03/2021	24/06/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	1
1	2	INGLÉS	120	T	14/05/2021	30/08/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	1
2	1	IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EMPRESA	30	T	14/05/2021	25/06/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	1
3	1	PERITO EXPERTO EN EVALUACIONES DE CONFLICTOS LABORALES POR ACOSO	38	M	26/06/2021	30/07/2021	MADRID	APIRA	1
4	1	PRL BASICO	30	T	21/10/2021	02/12/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	1
5	1	TRABAJOS EN ALTURA	30	T	21/10/2021	02/12/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	1
6	1	IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EMPRESA	40	T	25/11/2021	23/12/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	12
7	1	CIBERSEGURIDAD PARA EMPRESAS	60	T	25/11/2021	30/12/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	11
8	1	ATENCIÓN AL CLIENTE	30	T	25/11/2021	20/12/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	3
4	2	PRL BASICO	30	T	25/11/2021	20/12/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	4
5	2	TRABAJOS EN ALTURA	30	T	25/11/2021	20/12/2021	TELEFORMACIÓN	FORTE	1